EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 949 Cuenta Nº 14 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL — No. 12.459 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 11 de octubre de 1957 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

DAN DIRECTIVAS A LOS INTERVENTORES

Con tal objeto hubo una reunión con el titular de la cartera de Interior Dr. Alconada Aramburú

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En el Ministerio del Interior se reunieron ayer con el titular de dicha secretaría de Estado los interventores federales en las provincias para analizar la situación general del país y, al mismo tiempo, recibir instrucciones respecto a las medidas a adoptarse en cada provincia para asegurar el cumplimiento del plan político y la prescindencia política del gobierno.

No tuvieron acceso los periodistas, aclarándose después que se debió a que algunos de los interventores manifestaron que deseaban plantear problemas de gobierno que, por su índole, no debían ser dados a publicidad.

Disertación del ministro

El ministro del Interior Dr. Carlos Alconada Aramburú, pronunció, en la oportunidad, la siguiente disertación, copia de la cual fue entregada posteriormente a los periodistas: "El motivo de esta reunión es fijar con claridad la política de gobierno a seguir durante el período que resta hasta la entrega del poder a las autoridades que el pueblo elegirá en las elecciones del 23 de febrero de 1958, cerrando el ciclo patriótico de la revolución libertadora.

"No escapará a la percepción de los señores interventores que la proximidad del acto electoral agrava los problemas que debe afrontar el gobierno. Los distintos sectores de la opinión pública que en función de determinados y particulares [illegible]

[illegible]

El resultado del comicio

[illegible]

El plan político

[illegible]

El estado de sitio

[illegible]

Instrucciones a los interventores

[illegible]

Reunión con el titular de Comercio

Finalizada la reunión en el Ministerio del Interior los comisionados federales concurrieron a la Presidencia de la Nación donde iban a mantener una reunión con el primer mandatario, la que no pudo realizarse por la alteración que sufrió el plan de actividades en virtud de lo prolongado de [illegible] cada una de las provincias. Finalmente se resolvió que, dentro de 10 días aproximadamente, se reunan en la ciudad de Córdoba el director nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento y los directores provinciales de Abastecimiento y de Precios para coordinar la acción a desarrollar en todo el país.

EL INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD FUE CREADO POR EL GOBIERNO

Asimismo en la reunión de gabinete de hoy fueron dados otros importantes decretos

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En sesenta minutos de debate el Consejo de Gabinete —reunido con la presidencia del general Pedro Eugenio Aramburu— sancionó tres decretos, uno de los cuales resuelve la creación del "Instituto Nacional de la Productividad", con el propósito de contener el desequilibrio en el nivel de vida de la población".

El otro decreto, de gran trascendencia, es el que desestima "las pretensiones" sustentadas por la CADE en el pedido de revocatoria de la medida que declaró nulas las concesiones eléctricas [illegible] buciones que efectúen los organismos que requieran los servicios, como así también los aportes que realice el Estado cuando las circunstancias financieras así lo exijan.

La Tesorería General de la Nación, previa intervención del Tribunal de Cuentas y de la Contaduría General de la Nación, pondrá a disposición del Instituto la suma de 500 mil pesos con carácter de anticipo para financiar los gastos y su funcionamiento.

Por último, se determina que dentro de 60 días de su constitución el consejo directivo elevará al Poder Ejecutivo el proyecto de decreto re[illegible]

La desestimación de las pretensiones de la CADE

[illegible] causas y sus respectivos incidentes en que la Nación, como actora o demandada, debe comparecer a juicio como consecuencia o en razón de lo dispuesto por el decreto 8.377/23/7/1957. Por intermedio del Ministerio de Comercio e Industria, se darán las instrucciones pertinentes al señor procurador del Tesoro de [illegible] objeto regular los actos del poder administrativo dentro de su propia esfera para que los órganos subordinados del poder concedente se apliquen a esa declaración".

Manifiesta, por último, que todos los elementos de juicio expuestos por la empresa han sido valorados antes de dictarse el decreto.

El decreto de creación del I. de Productividad

[illegible]

Han finalizado las gestiones de Coll Benegas

NUEVA YORK, 11 (UP). — Carlos Coll Benegas, presidente del Banco de la Nación Argentina, que ha estado durante las últimas semanas en gestiones financieras en Washington y Nueva York, permanecerá en esta ciudad hasta el lunes por la noche.

El banquero argentino llegó a Nueva York procedente de Washington, ayer.

Hasta el momento, no obstante, nada ha revelado Coll Benegas de sus gestiones o del resultado de éstas.

La semana pasada, antes de la segunda de las dos visitas que ha hecho recientemente a Washington, Coll Benegas fue el invitado de honor de un almuerzo ofrecido por el First National City Bank.

S. Lloyd atacó la actitud rusa en el Levante

BRIGHTON, 11 (UP). — [illegible]

RECHAZAN UN PEDIDO DE R. COTY

PARIS, 11 (UP). — Los socialistas rechazaron hoy la propuesta del presidente René Coty para que formen un nuevo gabinete, y la crisis política francesa cobró nuevo impulso.

La negativa socialista a organizar un nuevo gobierno anuló todas las esperanzas de una temprana solución de la crisis de gabinete que se inició hace doce días con el rechazo, por la Asamblea Nacional, del proyecto de gobierno argelino para Argelia que presentó el radical Maurice Bourgès-Maunoury.

Los socialistas respondieron a Coty que debía poner esa labor en manos de un dirigente del ala derecha, acaso de los independientes, o [illegible]

Actitud comunista

PARIS, 11 (UP). — [illegible]

Hubo incidentes en la frontera de Goa

GOA, 11 (UP). — [illegible]

Contribuirá con uranio al "pool" mundial la URSS

VIENA, 11 (UP). — [illegible]

EL EJERCITO DE ALEMANIA

NUEVA YORK, 11 (UP). — El primer choque entre la autoridad civil y la militar a propósito de las fuerzas armadas en la República Federal de Alemania occidental, ha dado como resultado una contundente derrota para el ejército. En efecto, un brigadier general que se negó a aprobar la promoción de un oficial de estado mayor en el Ministerio de Defensa de Bonn, ha sido sumariamente separado de su cargo y, para colmo de males desde el punto de vista del ejército, la persona que lo disciplinó en forma tan severa y ejemplar, el ministro de Defensa, Franz Josef Strauss, es nada menos que el hijo de un simple carnicero.

Superficialmente, el incidente tiene poca importancia, pero pone de manifiesto que Alemania, lo mismo que Japón, es históricamente un país militar, en que los hombres de armas siempre han tratado de hacer y deshacer a su manera.

Pone también de relieve el hecho de que, al rearmar a Alemania occidental y al Japón, las potencias occidentales están corriendo cierto riesgo implícito, pero en la etapa actual de la historia del mundo, la amenaza de una agresión comunista es muchísimo peor aún que la amenaza de un posible resurgimiento militar alemán o japonés. Lo que ha ocurrido en Alemania occidental es que Strauss quería promover al rango de coronel a un mayor de su plana.

El brigadier general Burkhardt Mueller Hillebrand, jefe del Departamento de Personal del Ministerio de Defensa, se negó a aprobar el ascenso. Declaró que el oficial en cuestión no se había distinguido durante la segunda guerra mundial para merecer el ascenso. Mueller Hillebrand fue a ver a Strauss. El ministro estaba ocupado. [illegible]

[illegible]

El canciller Konrad Adenauer y sus colegas de gobierno han estado haciendo cuanto les ha sido posible dentro de su programa de rearme, por afirmar en forma definitiva y permanente el predominio del poder civil sobre el de las fuerzas armadas. No hay al presente un comandante en jefe en Alemania, ni hay tampoco comandantes en jefe individuales al frente de cada una de las ramas de las fuerzas armadas: aviación, ejército y marina. Strauss es jefe de todos ellos.

Charles McCann

Por segundo día se observó en Chile el paso del satélite

SANTIAGO DE CHILE, 11 (UP). — El satélite artificial soviético se vio por segundo día consecutivo, pero con menor brillo, apareciendo en el horizonte a las 12.04 de la noche (hora de Greenwich) para desaparecer a las 12.15, después de describir un arco de 180 grados de sur a norte.

Según informó el profesor Federico Rutland, coordinador para Chile del programa de satélites artificiales del Año Geofísico Internacional, el satélite continuará pasando diariamente sobre Chile hasta que se desintegre.

Opinión soviética

BERLIN, 11 (UP). — [illegible]

[illegible] a cambios, sin embargo, en la medida que hagamos nuevos estudios de los datos recogidos".

El cerebro mecánico está instalado en el Instituto de Tecnología de Massachusetts.

Sobre la base de los [illegible] hechos —dijo Hynek— "el período del cohete de tercera fase (tiempo que demora en dar una vuelta en torno al globo) es de 96,03 minutos. El cohete de tercera fase recorre el globo casi exactamente quince veces al día". Añadió que la altura mínima del cohete se ha calculado en [illegible]

Actitud de delegados soviéticos a un congreso

BARCELONA, 11 (UP). — [illegible]

Deploran una actitud rusa

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11 (UP). — [illegible]

La órbita del cohete que sigue al satélite

CAMBRIDGE, 11 (UP). — [illegible]

Se han recalentado cartuchos de uranio en el Reino Unido

LONDRES, 11 (UP). — [illegible] alguna oxidación de uranio, pero "la mayor parte de ella ha sido retenida por los filtros de las chimeneas de la fábrica".

Se ha recomendado al personal, en algunos casos, que se aíde.

El nuevo cohete interplanetario

BARCELONA, 11 (UP). — La próxima competencia entre Oriente y Occidente podría muy bien ser la del proyectil balístico interplanetario.

La Unión Soviética ganó la carrera a Estados Unidos por el proyectil balístico intercontinental y luego lanzó al espacio el primer satélite artificial, pero el proyectil interplanetario es cosa diferente.

Los delegados al Octavo Congreso Astronáutico Internacional reunido en esta ciudad hablan de tal proyectil después de cambiar impresiones sobre el portentoso triunfo soviético que ha dado a la tierra un nuevo satélite. Las conversaciones entre hombres de ciencia de más de doce países han dado una idea bastante exacta de la forma en que la Unión Soviética logró su hazaña. Sus conclusiones se perfilaron sin la ayuda de la delegación soviética al congreso, dirigida por el Dr. Lionidex Sedov, quien, a pesar de su sonrisa y cortesía, es muy parco en el hablar. Las dos mujeres que integran la delegación soviética —una [illegible]

[illegible]

Robert Musel

El martes asumirá el nuevo presidente de Haití Dr. Duvalier

PUERTO PRINCIPE, 11 (UP). — Se anunció que el Dr. François Duvalier tomará posesión el martes como el primer presidente elegido por votación popular en Haití desde el derrocamiento del general Paul Magloire en diciembre del año pasado.

El Dr. Duvalier, médico de 47 años, triunfó sobre el ingeniero agrónomo Louis Dejoie, en elecciones convocadas por la junta militar de gobierno el 2 de setiembre último.

En Chile han suspendido a dos ministros

SANTIAGO DE CHILE, 11 (UP). — La Cámara de Diputados decidió hoy que los mi[illegible]

[illegible]

La presencia de Kelly en Perú se discutirá

LIMA, 11 (UP). — [illegible]

Será celebrado en Las Palmas el Día de la Hispanidad

LAS PALMAS (Islas Canarias), 11 (UP). — [illegible]

[illegible] El recibimiento fue brillantísimo y mucho antes de la llegada del avión los salones del aeropuerto hallábanse abarrotados de público, incluyendo las primeras autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia.

SIRIA HA ACUSADO A TURQUIA

DAMASCO, 11 (UP). — Siria acusó a Turquía de "acciones de provocación injustificadas" incluso la acumulación de tropas sobre su frontera y supuestas violaciones del espacio aéreo sirio.

La acusación fue hecha en una nota oficial enviada el miércoles al gobierno de Ankara.

Este es el último cargo que refleja la creciente preocupación que produce en este país los supuestos movimientos turcos. La nota dice que las autoridades de seguridad sirias "han notado que el gobierno turco anunció que esas concentraciones pertenecen a las maniobras ordinarias que se realizan todos los años en el otoño".

La actitud de Saud

BEIRUT, 11 (UP). — [illegible]

Comentario soviético

MOSCU, 11 (UP). — [illegible]

Se realizará un vuelo comercial a la Antártida

SAN FRANCISCO, 11 (UP). — [illegible]

[illegible] Según un alto jefe de las fuerzas navales de los Estados Unidos, "este vuelo servirá para demostrar las posibilidades que hay para establecer servicio aéreo comercial transpolar sobre el Antártico".

J. NEHRU PARTE PARA TOKIO



El primer ministro indio Sr. Jawaharlal Nehru, participa de una tradicional ceremonia en Nueva Delhi antes de iniciar su viaje al Japón especialmente invitado por las autoridades de aquel país.

F.O.E.T.R.A. HA EMITIDO UN COMUNICADO

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina dio a conocer a medianoche un comunicado sobre la entrevista de ayer con el presidente de la Nación en el que da detalles de la misma en relación con el conflicto telefónico, y aclara que la Srta. Norma Cicciari recibió mandato "para hacerse presente en la reunión, siempre que fuera aceptada por las dos fracciones y sin integrar ninguna de las dos delegaciones sino al margen de ellas".

Señala también que el general Aramburu, en el curso de la entrevista prometió citar inmediatamente al presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Igual que los telegrafistas, este gremio está a la expectativa de la respuesta que el presidente provisional dará en la reunión de hoy a los mismos representantes gremiales con quienes conversó ayer.

Continúa el paro en la industria del vestido

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Sin novedades continúa desarrollándose la huelga general dispuesta por la Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines cuyos dirigentes y afiliados se hallan a la espera de la respuesta que dará el presidente a los delegados obreros.

A un acto asistirá el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Asistirá el presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, al acto de inauguración del museo de la Casa de Gobierno que funcionará en los sótanos del antiguo fuerte. La ceremonia se cumplirá mañana al mediodía. A partir de entonces el público podrá visitar el museo de lunes a viernes.

Visitó al presidente el Dr. Josué Gollán

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán, entrevistó al presidente de la Nación, acompañado del Dr. Carlos Ibáñez, en representación de los egresados, y el Sr. Guillermo Estévez por los estudiantes. Los asuntos planteados se refirieron a la autarquía universitaria, al nombramiento de los profesores por la Universidad y a la autarquía financiera, como así a la ciudad universitaria de Rosario, tema que ya fue abordado anteriormente.

Concretóse la unión de los conservadores

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Quedó concretada la fusión de los conservadores del distrito metropolitano, en el curso de una prolongada reunión que finalizó en horas de esta madrugada. Participaron de la misma los representantes designados por los partidos Demócrata y Conservador, los que llegaron a un pleno acuerdo al resolver la unidad de ambas fuerzas dentro del Partido Demócrata mediante la fusión de los padrones de las agrupaciones.

Además se convino la caducidad de las autoridades de los partidos y la creación de una junta provisional con representantes de ambos sectores y acatamiento de la declaración de principios y programas partidarios sancionados en 1951.

La construcción de varias obras ha otorgado YPF

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Se firmó el contrato por el cual Yacimientos Petrolíferos Fiscales otorga la construcción de obras que permitirán duplicar su actual producción, a la empresa argentina TIPSA S. A., solidariamente con la Fish Engeneering Co. y North American Co. de los Estados Unidos.

El documento suscripto por YPF ad referéndum del Poder Ejecutivo lo fue por el presidente de la empresa estatal, general Alfredo J. Intzaurgarat; por los Ings. Mario L. Villa y Enrique F. Cánepa, por TIPSA, y los Ings. Ray Fish y Virgilio Stark, por la Fish y la North American, respectivamente.

Conforme al documento las empresas contratadas se comprometen a iniciar dentro de 5 meses y medio y entregar completamente terminados 24 meses después, el tramo Tucumán-San Lorenzo del oleoducto Campo Durán-San Lorenzo; el gasoducto Campo Durán-Buenos Aires; el oleoducto Luján de Cuyo (Mendoza)-San Lorenzo y una planta de tratamiento en Campo Durán que se utilizará para separar del gas natural salido de los pozos, el propano y butano.

La construcción de las obras demandará una inversión de 180.000.000 dólares, equivalentes a 7.202 millones de pesos al tipo de $ 40 por dólar.

El pago se efectuará en un 25 por ciento en pesos moneda nacional; el 15 por ciento en dólares, y el 60 por ciento restante en monedas europeas. Las obras serán pagadas en 6 años. Una vez finalizado el oleoducto, permitirá transportar 9.000 metros cúbicos diarios de petróleo y el gasoducto, 2.500.000 metros cúbicos de gas, o sea, más del doble del consumo actual de la ciudad de Buenos Aires y, asimismo, se utilizará también para el consumo domiciliario del interior del país.

Previo a la firma del documento usó de la palabra el general Intzaurgarat quien señaló que era el contrato de mayor significación suscripto hasta la fecha en la Argentina. Por su parte el Ing. Fish dijo que las empresas asociadas cumplirán con todas las estipulaciones previstas para entregar las obras en los plazos fijados.

Uruguay comprará ganado argentino

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La Junta Nacional de Carnes informó que representantes uruguayos habían iniciado trámites concretos respecto de una operación que comprendería la compra de más de 50.000 cabezas vacunas.

La gestión se radicó en el Ministerio de Relaciones Exteriores pero además se mantuvieron conversaciones con funcionarios de las ramas específicamente comerciales del gobierno.



FUE CONSIDERADA LA SITUACION GREMIAL



El primer mandatario de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, durante la reunión con los dirigentes gremiales, realizada en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Durante la reunión celebrada en la víspera en la Presidencia de la Nación, el primer magistrado dirigió la palabra a los dirigentes gremiales que habían acudido a la misma. Expuso la situación económica y social del país a través de la opinión del gobierno, como así también el propósito que le había animado para convocar a una conferencia a los delegados sindicales. Hablaron en el transcurso de la misma los representantes de la Unión Tranviarios Automotor, Confederación de Empleados de Comercio, Luz y Fuerza, Confederación Argentina de Trabajadores de Imprenta, Sindicato de la Carne, Obreros Panaderos y FOETRA. La reunión duró tres horas y media y en su transcurso hubo diálogos e intervenciones aclaratorias del general Aramburu y del ministro de Comercio e Industria.

Damos a continuación una síntesis cronológica de las exposiciones efectuadas por el presidente, general Aramburu, y los representantes gremiales:

Gral. Aramburu: "El gobierno los ha citado para que hablando con franqueza y sinceridad, podamos plantear claramente los problemas que agitan al país".

Sr. March, empleado de comercio: "Creemos que es imperativo arbitrar urgentes soluciones. No creemos que la solución pueda constreñirse exclusivamente a la incentivación. Es necesario un aumento general de sueldos, para que sea decorosa la subsistencia de la familia argentina.

Una medida así no puede incidir de ninguna manera en el proceso inflacionario del país. Solicitamos la anulación del decreto sobre congelación de salarios. Pedimos también la congelación de precios. Las fuerzas armadas inciden gravemente sobre el presupuesto".

Sr. Cardozo, de la Federación de la Carne: "Los paros del día 27 obedecieron al único propósito de que se escucharan nuestras voces de protesta para solucionar los problemas que nos afligen. Planteamos estos 5 puntos: aumento general de sueldos y salarios; libertad de los presos sindicales; levantamiento del estado de sitio; derogación del decreto sobre congelación de salarios, y derogación del decreto sobre derecho de huelga. Pedimos inmediata solución a los conflictos con FOETRA, AATRA y FONIVA".

Sr. Carullas, tranviario: "El obrero vuelve a estar desprotegido, desamparado y abandonado, como si el bombardeo de plaza de Mayo hubiese querido enterrar sus ilusiones de progreso y de legítimo bienestar. El trabajador argentino vuelve a ser hoy un paria, que ve trunca su ilusión y halla cerrada la puerta del progreso. El sistema de copartícipación y salario incentivado es un pretexto pseudo científico para eludir una urgente necesidad de la familia trabajadora. No queremos que se nos encasille en la categoría de gérmenes perturbadores".

"No se necesitan muchas estadísticas para convencerse de la imposibilidad física en que la familia trabajadora se encuentra de atender sus gastos elementales de subsistencia. Mejor diríase de supervivencia, porque milagroso resulta no perecer en las circunstancias económicas actuales. En sus grandes cifras, y refiriéndonos a la capital federal, los salarios de los obreros calificados, es decir, los oficiales, han aumentado 860 por ciento los niveles de 1943, y 1.600 por ciento de los peones comunes o sin calificar. La contrapartida está en los aumentos monstruosos de los artículos de consumo indispensables que representan 2.400 por ciento la manteca; 2.080 el queso fresco; 1.600 la docena de huevos; 470 los tallarines comunes; 1.000 las frutas frescas; 2.000 las papas; 1.300 el arroz; 1.200 el azúcar; 2.100 el café; 700 la conserva de tomates; 1.200 los fideos secos; 830 el pan francés; 1.330 el asado; 1.530 los bifes; 1.000 el cuadril con hueso; 1.860 la falda; 1.200 las costillas de cerdo; 1.650 la pierna de cordero; 1.000 la corvina; 800 el aceite; 1.200 la leche suelta (litro).

"Más patente se verá la incidencia de los precios sobre salarios, si se tiene en cuenta los que regían en setiembre de 1955 con los que han regido en setiembre del presente año:

Artículo	1955	1957
Pan francés	1.70	2.80
Leche suelta	0.95	1.80
Huevos	4.20	9.00
Fideos	2.80	3.50
Azúcar	3.20	4.80
Bananas	2.50	4.50
Papas	1.00	2.60
Vino	2.90	6.90
Falda	2.50	9.00
Cuadril	5.80	12.00
Cebollas	1.70	3.00
Acelga	1.55	3.00

Sr. Rivas, gráfico: "Sería un tremendo error de parte del gobierno pretender superar la crisis únicamente a costa del hambre de los trabajadores. Es necesario aumentar los salarios y derogar el decreto reglamentando las huelgas. No descartamos totalmente la incentivación del trabajo, siempre que sea, con la base de niveles decorosos para los trabajadores. Cuando los trabajadores van a la huelga es porque existe una poderosa causa que los impulsa. No nos resignamos a la división del movimiento obrero y creemos que ello todavía no se ha consumado".

Sr. Lema, de Luz y Fuerza: "Disentimos con la orientación económica que el gobierno ha imprimido al país. El sistema de la libre empresa podrá ser justo o no. Es una cuestión discutible, pero si entendemos que no se puede pregonar la libre empresa para todo el país como sistema. Creemos que con mayores toques, fatalmente pueda lograrse, con el trabajo incentivado, que se produzca una gran desocupación, sin que los sectores empresarios varíen de conducta. Las empresas todavía no abandonaron el afán desmedido de lucro y de ganancias".

Sr. Magdaleno, panadero: "El pan a 2.80 estaría bien pagado si nos dieran una tajadita a los trabajadores. Hace falta un aumento de salarios para que éstos logren un nivel adecuado. Dentro de nuestra capacidad vemos el aumento masivo de emergencia como una medida transitoria para salir del paso y después dejar librado a que los patrones y obreros discutan sus convenios".

Sr. Ibáñez, de la Unión Ferroviaria: "Hasta hace unos años era tal la situación de los ferrocarriles que era casi imposible ponerlos en marcha. Los trabajadores hemos puesto todo nuestro patriotismo y buena intención para que pudieran seguir adelante. Es vergonzoso el estado en que viven los trabajadores. Hace falta un aumento que tranquilice a la clase trabajadora, porque en otra forma no se conseguirá la tranquilidad. No sabemos hacia dónde vamos. Por eso es que estamos preocupados, quisiéramos ver a la República unida y tranquila, para salir de esta difícil situación".

Srta. Cicciari, telefónica: "La empresa es insensible. No se está castigando moral y materialmente a los trabajadores telefónicos, sino a la Nación Argentina. Las 35 horas es una conquista y no un capricho de un funcionario. No estamos contra nadie. Queremos colaborar con la Nación. ¿Cómo exigir una colaboración mediante una calificación, si los jefes no saben calificar? Eso no es culpa nuestra. Nosotros no lo nombramos. Creo que la presencia del presidente de la Nación en nuestras discusiones con los representantes de la empresa, beneficiaría el logro de buen éxito".

Sr. Marischi, maderero: "De una pequeña parte de las ganancias de las empresas podría salir el aumento de emergencia. Ejemplo: la Fabril Financiera ganó $ 20.900.000, en 1955 y $ 39.728.000 en 1956; Los Quebrachales, $ 5.633.600, en 1955 y $ 9.323.000 en 1956. Grafa, en 1948 6.500 obreros produjeron 80.000 metros de tela; en 1957, 4.400 obreros han producido 250.000 metros de tela. ¿Ha bajado por esto el precio de los artículos? No, al contrario. Según las estadísticas esa empresa ganó 30 millones de pesos en 1954 y 105.000.000 de pesos en el último ejercicio".

Sr. Núñez, de FONIVA: "Los trabajadores del vestido enfrentamos un serio problema que ha motivado paros, porque pedimos un aumento de $ 500. Los patrones han producido un "lock-out" después de despedir a cerca de 10.000 compañeros. Por eso hemos salido a la lucha en busca de solución. Tenemos presos dirigentes gremiales. Nuestro anhelo es que no los haya. Que sólo haya presos comunes. Le pedimos que sean puestos en libertad a la brevedad posible".

Sr. Lohaberry, Asociación Obrera Textil: "El gremio textil saldrá a la lucha como ya lo hicieron FONIVA, AATRA, FOETRA y otros. Serán por justas reivindicaciones, no por causas antojadizas como quieren hacer creer las empresas. Quiero pedir al ministro de Trabajo y Previsión que nos permita entrevistarlo, para exponerle nuestros problemas. No queremos la huelga. Si no hay huelgas el país podrá ir mucho más adelante".

Sr. Cantaliero, locutor: "No existen atenuantes para los actos de sabotaje contra la riqueza nacional. No cerramos los ojos frente a los problemas. Es necesario aumentar los sueldos y salarios de la gente que gana menos. De los que sufren más directamente el alto costo de la vida, que son, me atrevo a decirlo, numéricamente la mayoría. Eso es fundamental. Solicito, señor presidente, tome contacto directo con el problema telefónico, en procura de una pronta solución".

Sr. Zárate, construcción: "Colaboraremos con el gobierno en todo lo que sea la normalización institucional del país. Hay que articular grandes soluciones, pero entendemos que por la misma índole del gobierno y no por la falta de buena voluntad y buenos propósitos, interceden fuerzas que tienen puntos de vista distintos. Un gobierno que llegue al poder por la vía institucional, va a ser el que esté realmente en condiciones de dar esas grandes soluciones".

Declaraciones del Sr. March

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El secretario general de la Federación General de Empleados de Comercio, Sr. Armando March, declaró que "se hallaba bien impresionado" respecto a la reunión de los delegados gremiales con el presidente provisional de la Nación. Agregó que las conversaciones se habían desarrollado dentro de "un clima de armonía" y que "fueron coincidentes los planteos frente a los problemas que afectan a la clase trabajadora".

Terminó manifestando que la reunión "puede abrir un camino promisorio para el futuro".

Para mejorar el nivel de vida se adoptan medidas

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En círculos oficiales ha trascendido que es propósito del gobierno adoptar importantes medidas destinadas a mejorar la situación económica y el nivel de vida de la población. Entre otras resoluciones se dispondrían la extensión del salario familiar, otorgando 150 pesos por cada hijo, y en un futuro inmediato, al personal de la administración pública. Se dispondría también la reducción de los presupuestos ministeriales.

Como paso previo se inició la venta a bajo precio de carne para el consumo de la población. El producto se expende en bolsitas de celofán de medio kilogramo en puestos y ferias municipales y desde vehículos que recorren distintos puntos de la capital federal.



Las candidaturas de un sector de la UCR se tratan

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El presidente del Movimiento de Intransigencia y Renovación de la Unión Cívica Radical del Pueblo Dr. Juan Prat, informó anoche que todavía no se habían iniciado de manera formal las deliberaciones de la comisión especial que procurará encontrar una fórmula presidencial única apoyada por todos los sectores intransigentes del partido. El Dr. Prat agregó que en su domicilio se habían reunido algunos dirigentes bonaerenses de su sector. Los dirigentes de esa tendencia, del grupo del Dr. Ricardo Balbín, daban por seguro que el jefe del Movimiento de Intransigencia y Renovación sería aceptado por la Intransigencia Nacional como candidato a la presidencia de la Nación, y creían que el Dr. Santiago H. del Castillo, sería el candidato a vicepresidente que propondrían los dirigentes adictos al Dr. Amadeo Sabattini. Sin embargo, los Dres. César Coronel y Ramón Melgar, dirigentes sabattinistas de la metrópoli, dijeron que el sector no desistirá de su propósito de proclamar la candidatura del Dr. Sabattini a la presidencia. "No importa su sincero renunciamiento — declararon. Al igual que a Yrigoyen en 1915, el pueblo le impondrá la candidatura".

Como prueba de lo expresado, dijeron que hasta el momento no se había variado el criterio según el cual se realizará el próximo día 19 en Córdoba un congreso del sector que "seguramente —dijeron— proclamará la candidatura del Dr. Sabattini".

Entrevistado por los periodistas el Dr. Prat declaró que las conversaciones entre dirigentes se prolongarían durante los próximos días y que se daría información al respecto "una vez que hubiera algo concreto".

El jueves llegará la misión de Bonn

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El jueves es esperada en la capital federal la delegación de la República Federal de Alemania para concluir las gestiones vinculadas con la formalización del sistema multilateral de comercio y pagos y consolidación de deudas.

La encabeza el Dr. Heinrich Stedfeld, director general del Ministerio de Economía, y la integran el Sr. Georg Deuerlich, del Ministerio de Economía; el Dr. Franz Klamser, del Ministerio de Finanzas; el Dr. Wolfgang Seeliger, del Ministerio de Relaciones Exteriores, y los Sres. Joachim Hasserdodt y K. Fachinger, del Banco Federal Alemán.

Una proposición de una firma rosarina coméntase en EE.UU.

WASHINGTON, 11 (UP). — La publicación "Foreign Commerce Weekly" del Departamento de Comercio, dice en su último número, aparecido hoy, que la firma argentina "Talleres Belgrano, S. A.", de Rosario, invita a los capitalistas de los Estados Unidos a efectuar inversiones en forma de maquinaria y equipo para la ampliación que se propone llevar a cabo la firma.

"Talleres Belgrano" tiene fundiciones de acero y hierro. "La producción actual —dice la publicación— no satisface las necesidades nacionales y se necesita maquinaria y equipo para aumentar el producto total".

"Foreign Commerce Weekly" añade que la firma argentina "Fábrica de Tejidos Los Andes, S.A.I.C.", busca entre 100.000 y 150.000 dólares de préstamo en forma de maquinaria y equipo.

Esta compañía fabrica calcetines y medias de lana. Ofrece acciones a cambio del capital que se invierta en ella.

La empresa desea diversificar su producción "y está particularmente interesada en explorar la posibilidad de fabricar medias y calcetines de Nylon, un producto que no se fabrica en la Argentina".

A POLITICOS RECIBIO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Fueron recibidos en audiencia por el presidente de la Nación, general Aramburu, los Dres. Manuel Pérez Taboada y Carlos Silveira Márquez, diputados constituyentes por la Unión Cívica Radical del Pueblo en representación de la capital federal y Misiones, respectivamente, quienes al término de la reunión formularon declaraciones a los representantes de la prensa.

El Dr. Pérez Taboada expresó que había interesado al primer magistrado en un asunto el 21 del mes último en que planteó en la Convención de Santa Fe y que se refiere a una posible reducción en el presupuesto militar. "En esa exposición —dijo— establecí que la Argentina está, con respecto al Brasil y Méjico, en una situación de incorporar a las fuerzas armadas un caudal humano muy superior a esas dos repúblicas".

Por último señaló el Dr. Pérez Taboada que expuso al jefe del Estado que sería conveniente para el país reducir también el tiempo de duración del servicio militar a los jóvenes, que están en edad de producir, en momentos en que nuestra patria necesita reactivar —subrayó— su producción.

Por su parte, el Dr. Silveira Márquez informó que había planteado al presidente provisional de la Nación los problemas de la convención de Misiones, "que tiene dificultades y no puede desarrollar normalmente su cometido —apuntó—, a raíz de que el gobierno de Misiones no le presta la debida colaboración, lo que posiblemente privará a la provincia de contar con su Carta Fundamental". Explicó que como un diputado liberal entró en querella contra el interventor federal por motivos personales que aquél arguye, se niega a formar el quórum para que funcione "la asamblea, para inclinarse a pensar, en seguida, el Dr. Silveira Márquez que Misiones no tendrá Constitución "si no se va el interventor", de quien dijo no guarda la línea de prescindencia que predica el gobierno provisional.

El VI Congreso de Tisiología tendrá lugar en Concordia

PARANA, 11. — En la ciudad de Concordia tendrá lugar durante los días 7 al 9 de noviembre próximo, el VI Congreso Argentino de Tisiología y Neumonología. Este certamen, organizado por las sociedades médicas especializadas en enfermedades torácicas, ha fijado los siguientes temas: "Problemas económico sociales y legales del enfermo pulmonar y su solución del seguro social de enfermedad"; Hidatidosis torácica. "Conducta frente a las imágenes radiológicas residuales de la tuberculosis pulmonar".

Conferencia

PARANA, 11. — Mañana a las 19.30 en los salones del Centro Comercial disertará el Dr. Rudesindo Martínez sobre el tema "Declaración universal de los derechos humanos". Esta conferencia ha sido organizada por el Centro de Estudiantes de Derecho como acto central de los festejos conmemorativos de sus bodas de plata.

La caja mutual de los empleados provinciales

PARANA, 11. — La comisión directiva de la Asociación de Empleados de la Administración Provincial ha hecho saber que se hallan en plena ejecución los trabajos relacionados con la organización de la caja mutual creada por ley de la provincia para la prestación de servicios asistenciales al personal de la administración pública y sus familiares. Con tal motivo es propósito de la Contaduría General de la provincia iniciar el descuento de los aportes del personal adherido a partir de la liquidación de haberes correspondientes al presente mes de octubre, sobre la base del material y documentación preparados por la asociación, para lo cual ésta computará las fichas de adhesión recibidas y que se reciban hasta el próximo día 15. Consecuentemente, con arreglo a lo prescripto por el Art. 66 de la ley 3.167, los servicios de la caja mutual tendrían iniciación efectiva, simultáneamente en toda la provincia, a partir del mes de enero de 1958.

Combaten plagas del lino

PARANA, 11. — La Dirección de Agricultura y Colonización de la provincia recibió una denuncia formulada por el encargado de la colonia oficial No. 2 de Raíces, Villaguay, consistente en la presencia de "isoca" o "lagarta del lino" en un cultivo permanente de "phalaris bulbosa". De inmediato se trasladó al lugar personal técnico de la repartición y comprobó una infección avanzada de "isoca del lino", procediéndose a efectuar su tratamiento con insecticidas a base de toxafeno y reptacloro, utilizándose un equipo pulverizador marca "Tuwa".

A las doce horas de realizada la pulverización, se efectuaron recuentos, los que arrojaron un índice aproximado de mortandad del 50 por ciento.

Se ha recibido, además, otra denuncia de la presencia de esa plaga en el distrito Tala, del departamento Paraná, programándose un tratamiento similar al anterior, para fines de la corriente semana.

Se ha modificado un artículo de la ley de maternidad

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Un decreto del Poder Ejecutivo modificó uno de los artículos de la ley de maternidad. En lo sucesivo a cada beneficiaria se le entregará cien pesos en efectivo en lugar del ajuar para el bebé estipulado por la anterior legislación. La medida se adoptó teniendo en cuenta que la anterior ley autorizaba a la Caja de Maternidad a entregar un ajuar cuyo costo no podía exceder de 40 pesos.

Se ha fijado el orden del debate de la Convención

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Se pronunció la comisión especial encargada de fijar el orden para los asuntos del debate que debe realizar la Convención Reformadora.

Ha fijado las fechas para cada uno de ellos en la siguiente forma: día 14, informes de los despachos por el presidente y vicepresidente de la Comisión Redactora y los representantes de cada bloque, quienes deberán hablar durante una hora. No habrá discusión en general y al tratarse en particular los oradores podrán hablar únicamente por el término de veinte minutos improrrogables; 15 y 16, derechos sociales; 17, 18 y 19, federalismo; 21 y 22, derechos y garantías, y el 23, comenzará el debate sobre régimen electoral.

El representante del bloque del centro, Dr. Emilio Jofré, votó en disidencia, sosteniendo que primero debía tratarse federalismo, luego organización de poderes del Estado y en tercer lugar régimen electoral, porque considera que el objetivo principal de la convocatoria era asegurar el federalismo y luego porque si no se organizan los poderes no se puede hablar de los demás derechos.

El Dr. José Antonio Allende, demócrata cristiano, ante la pregunta de posibles dificultades en el seno de la Convención, declaró: "Las dificultades pueden surgir si algún sector quisiera incorporar a la Constitución principios o un criterio partidario y no hacer una Constitución argentina", a lo que acotó el Dr. Jofré: "La Constitución debe hacerse contemplando las opiniones de todos los sectores y tratando primero los asuntos sobre los cuales haya coincidencia".

El Dr. Rubén Blanco anunció que la Comisión Redactora con la aprobación del despacho finalizará su tarea y los convencionales podrán regresar de inmediato a Santa Fe. En aquella ciudad, el lunes por la mañana dicha comisión realizará una sesión para que sus miembros suscriban el despacho correspondiente.

RAFAELA

Con varios actos se recordó hoy el Día de la Madre

RAFAELA, 11. — En las escuelas y establecimientos de enseñanza secundaria se realizaron hoy diversos actos en homenaje a la madre. A las 10, fue colocada la piedra basal del monumento a la madre, en la avenida Centenario, frente a la plaza 25 de Mayo. En esta oportunidad pronunció un discurso el arquitecto Ricardo Remonda, presidente de la comisión de homenaje a la madre, respondiendo, en nombre de la comuna, el Dr. Francisco Rodríguez.

La señora Zunilda Almaretti de Gertel dijo luego palabras de emocionado agradecimiento en nombre de las mujeres rafaelinas.

La piedra basal fue bendecida por el Pbro. José Tacca, desarrollándose el acto ante una concurrencia muy numerosa.

Día de la Raza

En el salón de Frosi y Cía., se servirá mañana un almuerzo de camaradería en adhesión al Día de la Raza, organizado por la Sociedad Española de S.M. Posteriormente se ofrecerá a la concurrencia un espectáculo de danzas y cantares de España.

River Plate juega en Rafaela

Mañana, a las 16, en la cancha de Atlético, se realizará un partido de fútbol entre el primer equipo de River Plate y el combinado de la Liga Rafaelina.

Las autoridades de la entidad local designaron el equipo que enfrentará a los porteños, en el que figuran: Duranti; Boide y Moruzzi; Meza, Carlili y Rodríguez; Botto, Fernández, Ramos, Gallardo y Acosta.

Jockey Club

Ha sido postergada la reunión turfística anunciada para mañana en el Hipódromo local para el domingo, en razón de hallarse la pista en regulares condiciones y como consecuencia de un importante acto deportivo que se cumplirá mañana en adhesión al día de la raza.

Artísticas

Fue clausurada hoy la exposición de esculturas del artista tucumano Ramón Fernández, que expondrá en esa, en el Museo Municipal, desde el martes próximo.

DIMITIO UN MINISTRO EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11 (UP) — Culminó en crisis la situación creada en el Ministerio de Salud Pública al renunciar el titular del mismo Dr. Manuel López Pondal, quien lo hizo —dijo— seguro de que su retiro allanará el camino para cualquier solución que normalice la vida de las instituciones asistenciales. Al aceptar la renuncia, el Poder Ejecutivo le da las gracias al Dr. López Pondal por los importantes y patrióticos servicios prestados. Asimismo designó ministro interino de dicha cartera al Dr. Carlos Alberto García Tudero, titular del departamento de Hacienda.

Presidirá una reunión el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Dr. Arturo Frondizi presidirá en las últimas horas de la tarde una reunión conjunta de la mesa directiva del Comité Nacional y de la comisión de acción política de la UCR Intransigente.

Se indicó que será considerada la situación interna de la agrupación, especialmente los problemas planteados por las divisiones partidarias producidas en los distritos de Chaco, Mendoza y Corrientes, la próxima campaña electoral y la actualidad política general.



La Sociedad Francesa decana de San Cristóbal celebrará el 66° aniversario de su fundación



Miembros de la actual comisión directiva de la Sociedad Francesa.

SAN CRISTOBAL, 11. — Se apresta a celebrar jubilosamente el 66° aniversario de su fundación, la Sociedad Francesa, entidad decana de nuestro medio vinculada estrechamente a distintas iniciativas para el progreso de San Cristóbal.

Desde sus primeros tiempos, esta prestigiosa institución marchó a paso firme consolidando su floreciente posición con trabajo y noble afán de superación. Indice elocuente de todo esto, lo constituye su capital social, que representa una suma superior a los quinientos mil pesos.

La primera comisión directiva, designada el 25 de octubre de 1891, estuvo compuesta por los señores M. M. Huber, presidente; Goudier y Gesqua, como asesores; Finsterjald, tesorero; Lorillu, secretario; y como miembros comisarios administradores, los Sres. Martín Mario Taillieur, Felipe Encausse, Pedro Durand, Louis Pilorget y Jean Morog.

Han ocupado la presidencia de la entidad los señores M. M. Huber, Casimiro Prat, Emilio Chodorge, Louis Pilorget, León Joly, Marius Martín, Benoit Thollon, Casimiro Prat, Fabián Chabanel, Marius Reibie, León Caquin, Louis Bordier, Charles Bellot, Eugene Lafevre, Luis E. Defrance, Felipe Caussanel, Eduardo Fournier, Augusto Fernando Bellot, Pablo Simón, Luis E. Bordier, Pablo Croissant, Luciano Gasser, Dr. Fran Croissant, Pedro L. Pomiés, Luis E. Le Brás y Rodolfo Bellot.

La actual comisión directiva está compuesta de la siguiente manera: presidente, Rodolfo A. Bellot; vice, Pablo Croissant; secretario, Otto F. Yud Defrance; pro, Adolfo Melfino; tesorero, Augusto Varcoe; vocales, Dr. Fran Croissant, Juan Farías, Pedro Luis Pomiés, Eugenio Simón, Neldo Croissant, Rolando Mangold, y Ricardo Bellot; revisores de cuentas, Luciano Gasser y Armando Romagnoli.

Los asociados con mayor antigüedad son los Sres. Felipe Caussanel, incorporado hace 58 años como socio; Luis Croissant, con 50; Adriano Gasser, con 37; Enrique Simón con 37, y Luciano Gasser, con 35.

Para recordar la importante fecha, sus actuales dirigentes con la colaboración de la subcomisión de damas, llevarán a cabo un amplio programa denominado "Una semana dedicada a Francia", incluyendo las siguientes actividades: 19 de octubre, inauguración de la exposición de pintura en la biblioteca popular "San Martín"; a las 18, muestra pictórica presentada por los artistas plásticos de Santa Fe, la que estará habilitada hasta el 26 del corriente; día 20, a las 10, misa en memoria de socios y familiares fallecidos; acto de bendición de banderas, en la capilla Inmaculada Concepción; día 21, función cinematográfica gratuita en la sala del cine teatro "XX de Setiembre", con la exhibición de películas documentales enviadas a tal efecto por la Embajada Francesa; día 22, a las 17, colocación de placas en el cementerio comunal en homenaje a los socios fallecidos; día 25, a las 18.30, conferencia en el "XX de Setiembre" del Sr. Emilio Maudet, de la Alianza Francesa de la capital federal, sobre el tema: "París, su música y canciones", ilustrada con placas fotográficas y proyecciones luminosas; día 26, clausura de los actos con un lunch a servirse en la sala del "XX de Setiembre", a las 19.30, con la presencia de autoridades, dirigentes, asociados y familiares.

Será pavimentado el tramo de la ruta 34 Palacios—Sunchales

MOISES VILLE, 11. — Elogiosos comentarios y general satisfacción ha producido la noticia de la licitación a que ha llamado la Dirección Nacional de Vialidad para los trabajos de pavimentación del tramo de la ruta 34 Palacios-Sunchales.

La obra, presupuestada en 27 millones de pesos, significará para la vasta y rica zona que atravesará, una verdadera conquista que asegurará el progreso general.

PROGRESO

Véncese el 15 el plazo para pagar un impuesto

PROGRESO, 11. - El Banco Provincial, delegación local, comunica a los contribuyentes que el 15 del corriente vence el plazo para el pago del impuesto inmobiliario correspondiente al año en curso.

Fallecimiento. — Hondo sentimiento de pesar ha provocado el fallecimiento de la Sra. María C. Vda. de Herzog, acaecido el 7 del corriente tras el proceso de una larga enfermedad.

El deceso enluta a conocidas y numerosas familias de ésta y poblaciones vecinas y en el sepelio de sus restos pudo apreciarse el dolor que ha causado.

Fútbol. — Después de cumplir una larga y exitosa campaña conquistó el Club S. Martín el título de subcampeón en el torneo organizado por la Liga Esperancina de este deporte.

CAYASTA

Efectúanse trabajos en el hospital rural No. 9

CAYASTA, 11. — El edificio del hospital rural No. 9 está sometido a trabajos de diversa índole, entre estos reparaciones generales y pintura interna y externa, además de puertas y ventanas.

Obras en el cementerio. — La comuna ha dado principio a obras de reparación de tapiales que circundan el cementerio local, limpieza de su interior, donde también se han repuesto plantas florales y se arreglan los caminos.

En el matadero. — Otra obra que era necesaria, es la instalación de una bomba extractora de agua en el matadero, a cuya colocación se ha dado principio.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Vassel-Ocampo se ha visto alegrado con el advenimiento de un niño a quien se llamará Héctor César.

ESPERANZA

Mañana será colocada la piedra basal del monumento a la madre

ESPERANZA, 11. — Mañana en lucida ceremonia será colocada la piedra fundamental del monumento a la madre, que como permanente testimonio de cariño y gratitud será erigido en la banquina de la Avda. Córdoba frente a la calle Sarmiento y Plaza San Martín.

La obra que es auspiciada por la Liga de Madres de Familia, ha organizado para mañana, como culminación de la "Semana de la Madre", el siguiente programa: a las 18, consagración de las madres a María Santísima, en la iglesia parroquial; ofrenda floral al pie del monumento a la Agricultura, en homenaje a la madre colonizadora. A continuación las autoridades y público se trasladarán a la Avda. Córdoba y Sarmiento donde se colocará la piedra fundamental del monumento a la madre en cuya oportunidad hará uso de la palabra la Sra. Nelly Haunel de Ambrosio. A las 17.30 en el patio del Club Social Aarón Castellanos será servido un refrigerio ofrecido a las madres por la comisión organizadora.

En la iglesia evangélica Bautista. — En ocasión de conmemorar mañana el 38° aniversario de la inauguración del templo evangélico Bautista, que ha comunidad celebrará el acontecimiento en la iglesia ubicada en la Avda. de los Colonizadores y N. Schneider con los siguientes actos:

[illegible]

Festivales. — Con motivo de celebrar el "Día de la Raza", mañana a las 21 en las dependencias del Club Social Aarón Castellanos se realizará el anunciado festival social, que promete asumir animadas proyecciones.

Será servido un lunch y a continuación se desarrollará un baile, acto que amenizará la Jazz Continental.

—En la sede de la Sociedad Alemana tendrá lugar mañana una reunión de camaradería en cuya oportunidad se desarrollarán juegos de pasatiempo y un concurso de bowling. A las 21 será servida una cena.

—También mañana a las 21 se realizará un baile popular en los salones de la Sociedad de Canto, que ha organizado la Sociedad Cultural "Amado Nervo", con las orquestas típica de Néstor Rosta y la jazz característica "Los Bohemios".

Aniversarios. — Con motivo de recordar una fecha íntima, mañana recibirá el saludo de sus amistades y allegados la Srta. Estela Blanca Heer Mariano.

SANTO TOME

Postergó un acto la biblioteca Hernández

SANTO TOME, 11. — Debido a la humedad del lugar como consecuencia de las últimas lluvias, donde debía realizar la anunciada fiesta campestre la biblioteca popular "José Hernández", mañana sábado, la misma ha sido postergada para una fecha próxima.

CAYASTACITO

Veleda teatral de la cooperadora escolar

CAYASTACITO, 11. — En la pista Reynieres se efectuará mañana a las 21, una velada teatral organizada por la cooperadora de la escuela 136, que se iniciará con el Himno Argentino y palabras de la maestra Irma L. Giménez.

Luego se pondrá en escena la obra de Florencio Sánchez, "M'hijo el dotor", terminada la cual se realizará un baile con la orquesta Los Ases. Mañana a las 15, habrá una carrera cuadrera.

LOS CAMIONES TRANSPORTARON 1.400 MILLONES DE LITROS DE VINO EN 1956

Los principales centros de producción vinícola son Mendoza y San Juan: Más de 1.000 Km. hasta el Litoral

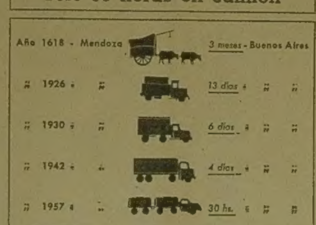
HASTA EL 84 % DE TODO EL VINO CUYANO VIAJO EN CAMIONES

Pocos climas en el mundo son tan favorables a la viña como el de las provincias de Cuyo. Por eso, su producción de vino ofrece una estabilidad superior a la de los tradicionales elaboradores europeos, con un rendimiento industrial de 54,7 hectolitros por hectárea, el mayor de todos los conocidos.

No obstante hubo durante muchos años un inconveniente: la gran distancia entre Cuyo y la zona del Litoral, el gran mercado argentino del vino.

A partir de 1930, con la incorporación del camión y al amparo de buenos caminos, el transporte fué haciéndose cada vez más directo y económico. Durante el pasado ciclo vitivinícola -junio 1956 - mayo 1957- Mendoza envió 9.670.825 hectolitros de vino de los cuales un 62,7 %, es decir, 6.062.558 salieron de la provincia en camiones tanques, y en el mes de julio pasado, según lo informado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Tecnológicas de Mendoza, los camiones transportaron el 84 % del vino que salió de aquella provincia.

Mendoza - Buenos Aires: sólo 30 horas en camión



20.000 litros de vino por viaje. *Por primera vez, en 1618 aparecen en Buenos Aires las primeras carretas cargadas de vinos cuyanos. Una buena tropa de carretas efectuaba sólo dos viajes redondos por año entre Buenos Aires y Mendoza. Los modernos automotores de hoy hacen el mismo viaje en un promedio de 30 horas — muchos tardan solamente 26 horas — transportando entre 20.000 y 30.000 litros de vino cada vez.*

El camión: puerta por puerta



El vino y todos los alimentos. Entre los muchísimos transportes de puerta en puerta que el camión realiza diariamente, se cuenta el muy importante servicio de distribución de artículos alimenticios de toda clase.

EL 100 % DEL VINO ARGENTINO LLEGA AL COMERCIO EN CAMIONES

La producción total de vino argentino durante el año 1956 fué de 14.000.000 de hectolitros que se discriminan así: 10.100.000, Mendoza; 3.000.000 San Juan; 450.000, Río Negro y Neuquén; 450.000 más otras provincias. Este vino llega a las plantas fraccionadoras de las principales ciudades y desde allí se envía a la propia puerta del comerciante minorista, sea cual sea el lugar donde esté ubicado, mediante centenares de viajes diarios realizados por camiones exclusivamente.

ACIDO TARTARICO: Subproducto Vitivinícola

El ácido tartárico se utiliza en la coloración de telas, en medicina, en fotografía, en la producción de levaduras, etc., y proviene de la industrialización de la borra del vino. Argentina, que hasta 1937 importaba 1.300 toneladas anuales de ese ácido, comenzó a producirlo a partir de aquella fecha. Los progresos fueron tan notables que en pocos años el producto comenzó a exportarse.

En 1956, además de cubrir ampliamente las crecientes necesidades del mercado interno, se exportaron 305.300 kilos de ácido tartárico por valor de 168.692 dólares.

Aquí también colaboró el camión, transportando la borra del vino hasta las plantas que lo industrializan y luego en la distribución del ácido hasta los establecimientos que lo utilizan.

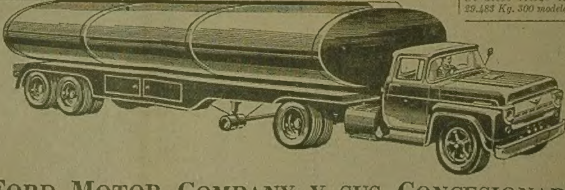
Para el transporte de vinos, bebidas en general y para cualquier servicio de carga en Argentina, hay un camión Ford especialmente diseñado y construído

Ninguna fábrica ha ofrecido jamás tanta variedad de camiones como los que Ford presenta actualmente. Y jamás se han ofrecido tantos y tan notables perfeccionamientos técnicos como los incorporados a la línea de camiones Ford. *Motores desde el Seis 139 HP hasta el V-8 de 212 HP.*

Capacidades de carga desde 2.268 Kg hasta 20.412 Kg.

Capacidades de carga y arrastre desde 11.340 Kg. hasta 29.483 Kg. 300 modelos básicos.

EL CAMION -PODEROSA HERRAMIENTA- ES TAMBIEN EQUIPO INDUSTRIAL



Para abastecer a nuestras grandes ciudades. Para proveer materias primas y desplazar la producción industrial, para lo que sea necesario, hay una unidad Ford perfectamente diseñada y construída que se adapta justo a la especial tarea que se le solicita.

La amplia línea de camiones Ford puede ayudar efectivamente a movilizar la riqueza argentina y a transportar la producción de cada zona hasta donde sea necesario.

EL CAMION REDUCE COSTOS Y CREA DIVISAS

FORD MOTOR COMPANY Y SUS CONCESIONARIOS

al Servicio de la Nación Argentina

PILAR

Gestiones en favor de la pavimentación del camino N. Torino-Pilar

PILAR, 11. — Se realizó ante las autoridades de Vialidad Provincial una importante gestión referida a la pavimentación de la ruta entre esta localidad y Nueva Torino. En efecto, los Sres. Atilano Magalla y el Dr. Sebastián Oliva en representación del Rotary Club y del Centro Comercial, Industrial y de Bienes Raíces entrevistaron al jefe de aquella repartición y le expusieron nuevamente la imperiosa necesidad de que se disponga la rápida ejecución de los trabajos destinados a concretar la importante obra. El entrevistado, conocedor de la necesidad de la obra, atendió deferentemente a los delegados y les informó acerca del adelanto en que se encuentran los estudios.

Por otra parte el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Clemente Sañudo Freyre, a quien con motivo del "Día del Camino" el Rotary Club y el Centro Comercial hicieron llegar un nuevo pedido, ha prometido también, en una reciente visita a la localidad, interesarse en la solución de este viejo problema que afecta a la zona.

Rotary Club. — En su habitual reunión de los martes se desarrolló un interesante programa rotario. Después de leerse por secretaría las notas entradas haciéndose referencia a la visita que hará a la ciudad de Córdoba el Sr. Charles Tennet, presidente de Rotary Internacional, el Dr. Ricardo Beltramino recordó un nuevo aniversario de la fundación de Pilar que se cumple mañana de acuerdo con el programa ya publicado.

Con motivo de cumplir el 14 del corriente un nuevo aniversario la filial local, se ha programado una reunión conjunta con el Club de San Jerónimo Norte en la que hablará el Dr. Julio C. Tullián, primer presidente del club local.

ANGELICA

Fútbol. — Por el torneo de la Liga Rafaelina, el domingo pdo. se jugó el partido correspondiente a la última fecha en la que vencieron los equipos locales. La primera división venció por 4 goles a 0 y la segunda por 3 a 1. Con estos resultados la primera se clasificó en segundo puesto en tanto que la segunda compartió el segundo lugar con el equipo de Florida de Clucellas.

Lluvia. — En este distrito llovió abundantemente alcanzando la precipitación a 80 mms. De esta manera grandemente se han beneficiado los campos y los sembrados.

Demostración. — En el domicilio de la Sra. Haydée Rostagno se agasajó a la Srta. Beatriz Mazzola con motivo de ausentarse próximamente al exterior.

GESSLER

Abundantes lluvias se registraron en la zona

GESSLER, 11. — Las lluvias de los últimos días han sido abundantes en la zona, lo que permite, de no mediar inconvenientes, prever una buena cosecha de trigo y lino. La precipitación alcanzó a 60 mm.

Día de la raza. — En conmemoración del Día de la Raza, se efectuó hoy en la escuela fiscal Juan Bautista Alberdi, un acto alusivo con participación de alumnos y personal docente.

FRANCK

Baile para mañana. — A las 21, en el salón Moderno se efectuará un baile popular con la orquesta Cordial.

Festival de box. — En el recreo Moderno se anuncia para mañana a las 21.30 un festival de box, organizado por el Cerrito Boxing Club de Santa Fe. Actuará Ramón Perelló, campeón provincial categoría mediano. Se enfrentarán Eugenio Báez con Luis Olivar; Bartolomé Farías con Juan Durán; Oscar Rodríguez con Ricardo Reinoso; Lorenzo Tejedor con Julio Fretes y Félix Kellemberger con Julio Abut. También hará una exhibición José Fretes, invicto de la categoría pluma.

Cine. — Mañana a las 21, se exhibirá en La Fraternal la película "Beldades nocturnas".

G. CANDIOTI

Proseguirán el domingo los festejos patronales

CANDIOTI, 11. — El próximo domingo continuarán los festejos patronales organizados por la comisión de iglesia. A las 9.30 se oficiará una misa solemne a cargo del R.P. Gregorio Iriarte y comunión de niños; por la tarde a las 14.30 procesión con la virgen del Rosario y palabras de circunstancias.

El Club Juventud Unida, en conmemoración de la fecha, ha preparado para mañana a las 14, diversos juegos populares e infantiles en la plaza pública; a las 15.30 match de fútbol; a las 21, función cinematográfica, a beneficio de la comisión de iglesia. El día 13 a las 16.45, matinée danzante en el local Goncharengo y a las 21, baile y kermeses.

SAN JUSTO

Bodas de oro matrimoniales. — Mañana sábado celebrarán sus bodas de oro matrimoniales los esposos Augusto Daveau y Emilia Soubirón. Con este motivo harán oficiar una misa a las 8 en la iglesia de la Merced y en su domicilio una reunión familiar.

JOBSON

Despedida de solteros. — En una confitería céntrica le fué ofrecida por sus amistades una cena al Sr. Aquiles Mario Traverso Carabini, despidiéndolo de la vida de soltero, acto que dió lugar a una franca exteriorización de afecto al homenajeado, que agradeció el obsequio.

—Las amigas de la Srta. Alida Olimpia Agú Marzetto será objeto de una expresiva demostración por parte de sus amigas, despidiéndola de la vida de soltera.

—La Srta. Lilia Piedrabuena recibirá de un núcleo de sus amigas el testimonio de complacencia, con motivo de contraer [illegible]

RECONQUISTA

Sobre la necesidad de editar un digesto municipal actualizado

RECONQUISTA, 11. — Cada vez que se producen movimientos de opinión, originados en el vecindario, para considerar aspectos que tengan directa vinculación con problemas que afectan a Reconquista y que mantienen puntos de coincidencia con la prestación de los servicios públicos, se hace sentir la falta de un Digesto Municipal actualizado que permita establecer sin engorrosos trámites o dispares opiniones la existencia de las respectivas reglamentaciones en vigencia.

El único digesto editado por la Municipalidad de Reconquista, lo fue en el año 1934; desde entonces numerosas son las disposiciones que han quedado sin efecto, reemplazadas, modificadas, etc., como asimismo promulgadas otras cuya aplicación es de plena vigencia, motivo por el cual se hace imprescindible un ordenamiento que permita consultar las mismas sin incurrir en errores sobre su actual aplicación.

La industria, el comercio, sociedades vecinales, profesionales, etc. necesitan contar con dicho elemento de consulta; de ahí la oportunidad de su edición a corto plazo.

Central Reconquista celebra su 33o. aniversario

Con motivo de la celebración del 33o. aniversario de la fundación de la entidad, las autoridades del Club Atlético "Central Reconquista" organizan un almuerzo a servirse en la sede social el próximo domingo 13 del cte., en cuya oportunidad se reunirán dirigentes, asociados, jugadores, simpatizantes y autoridades del deporte local para festejar tan grato acontecimiento.

El nuevo aniversario de la prestigiosa institución la encuentra en una etapa de definitivo florecimiento, estando actualmente su comisión directiva haciendo desarrollar el plan estructurado para dotar a sus instalaciones de mayores comodidades para la práctica de los distintos deportes.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 558429
Director: Rishó Caputto

Créditos bancarios para pavimentación

La asignación de márgenes por el Banco Central a los bancos oficiales de esta capital para que acuerden créditos con destino al pago de la contribución de mejoras por pavimentos urbanos, abre una nueva etapa en la ejecución de trabajos públicos de singular trascendencia. El cupo de nueve millones de pesos que será distribuido entre los propietarios frentistas comprendidos en las sesenta y nueve cuadras a pavimentar, es el primer aporte para un esfuerzo cuya continuidad no deberá interrumpirse para satisfacer urgentes y premiosas necesidades de antiguos y nuevos barrios estancados en su desarrollo y progreso por la falta de pavimentos. Por eso no deja de ser un acontecimiento auspicioso el anuncio que acaba de hacer el Banco Central resolviendo favorablemente gestiones que se vienen realizando desde hace largo tiempo y que en el fondo representan la única salida para dificultades económico-financieras imposibles de superar sin el auxilio del crédito bancario a largo plazo y bajo interés.

Desde que en el año 1931 quedaron interrumpidas las obras de pavimentación iniciadas en 1922 con singular aliento y dentro del sistema del pago de las mejoras por los propietarios frentistas directamente a las empresas pavimentadoras, haciéndose cargo el municipio del treinta por ciento del valor de las obras, todos los esfuerzos para reiniciar los trabajos se estrellaron contra obstáculos insalvables. Dos licitaciones en bloque, de gran envergadura, para ejecutar pavimentos y desagües, fueron desestimadas en 1937 y en 1939 y a partir de entonces se frustraron todas las iniciativas para realizar esos trabajos. Su costo cada vez más elevado hacía imposible su adjudicación a empresas con cargo de que las mismas cobraran las mejoras a los propietarios. Financieramente resultaba difícil hallar proponentes que con sus propios recursos enfrentaran una percepción engorrosa y muchas veces lenta y que a la postre resiente los cálculos más previsores de inversión.

Así y mientras la ciudad acentuaba su ritmo de crecimiento con urbanizaciones singularmente extendidas, quedaban postergadas obras públicas que constituyen el sostén de ese desarrollo, pues sin pavimentos el núcleo urbano a pesar de su expansión es un cuerpo raquítico, sin la estructura indispensable para darle vigor, solidez y una fisonomía acorde con las necesidades de toda ciudad moderna y densamente poblada. Pero como las condiciones creadas por esa expansión siguieron presionando, se realizaron a partir de 1950 algunos ensayos de pavimentación por vía administrativa. Se pavimentaron arterias de enlace con las grandes avenidas y unas decenas de cuadras en distintos barrios; los trabajos fueron ejecutados por la comuna previa conformidad de los propietarios frentistas y la experiencia demostró que el ritmo de estas obras se podía mantener e incluso podían ser licitadas si se lograba el apoyo del préstamo bancario. Muchas cuadras no se pudieron pavimentar porque los vecinos, pese a su buena voluntad, no podían hacer frente al pago al contado de las mejoras.

Para superar ese inconveniente se apeló al único recurso que posibilitaría la ejecución de estos trabajos: su financiación a través del crédito bancario. En base al mismo comenzó incluso a proyectar obras de este tipo la misma provincia por intermedio de la Dirección de Pavimentos Urbanos y se iniciaron las gestiones para que el Banco Central asignara los márgenes con ese destino. Ahora que ese instituto ha dado la primer autorización, se puede iniciar la obra de gran envergadura que la ciudad reclama. En forma directa o licitándolas se podrán pavimentar las sesenta y nueve cuadras incluidas en el plan y para el cual se fijan los cupos. Los trabajos deberán iniciarse de inmediato e interín habrá que reactualizar otros planes para que esta obra pública mantenga su continuidad y sea el aporte de un progreso urbano que jerarquice la ciudad y ofrezca a sus habitantes las comodidades de un tránsito seguro y confortable. Barrios antiguos y nuevos deben contar con excelentes y adecuadas comunicaciones para tener acceso rápido y seguro a todos los sectores de la vida urbana.

Sobre la actuación de sus representantes en una comisión especial

Nota conjunta de la Federación Provincial del Magisterio y de la Asoc. del M. Católico

Ambas entidades del magisterio han dado a conocer las comunicaciones que con fecha 3 del cte. dirigieran al ministro de Educación y Cultura, escribano Héctor Francisco Landó y al presidente del Consejo de Educación, Sr. Guillermo Rey Leyes. Es la siguiente:

"Nos es grato transcribir para su conocimiento y a los fines que correspondan, la resolución adoptada conjuntamente por la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe y la Asociación del Magisterio Católico, relacionada con la actuación de sus representantes en la Comisión Investigadora que designó el Consejo General de Educación:

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio y la comisión directiva de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe. Considerando:

—Que a raíz de la resolución del Consejo General de Educación de fecha 23 de julio y posteriores denuncias formuladas por su presidente sobre supuestas irregularidades, dicho organismo acordó el 6 de agosto crear una comisión investigadora que se pronunciara respecto a aquéllas, cuyas facultades después amplió pudiendo entender en todos los casos sometidos a su consideración sin limitaciones.

—Que a la Asociación del Magisterio Católico y a la Federación Provincial del Magisterio les interesa la rectificación de los actos que puedan lesionar derechos de docentes o que importen faltas administrativas, razones por las que aceptaron integrar la comisión investigadora y porque, además, su presencia es una garantía de corrección en los procederes, ya que están exentas de toda predisposición.

—Que a dos de los funcionarios originalmente designados, el Consejo les limitó sus funciones por justificados motivos quedando como informantes; el tercero se inhibió para entender en la mayoría de los asuntos; quedando sólo uno que actuará en los casos de índole contable.

—Que atendiendo a una sugestión de los restantes miembros de la comisión investigadora, el Consejo General de Educación solicitó al Ministerio del ramo el nombramiento de un funcionario que lo represente, otorgándole a la misma la jerarquía conveniente y necesaria, gestión que apoyaron ambas entidades, sin que hasta el momento la superioridad haya accedido.

—Que, entonces, la investigación quedaría a cargo de los delegados del magisterio y de los cooperadores, quienes deben cumplir en ella una misión de vigilancia, pero nunca erigirse en sus directores, máxime si se tiene en cuenta que las instituciones no promovieron la situación creada y que las denuncias de la autoridad escolar han sido terminantes, mientras que los ex funcionarios hacen de su dilucidación una cuestión de dignidad y honor.

—Que desde la reunión preparatoria de la comisión investigadora, el 16 de setiembre ppdo., los representantes gremiales concurren diariamente sin que aquélla pueda constituirse, creándosele la incómoda situación de estar vinculados a una tarea que desean llevar a cabo, pero a la que no es posible dar comienzo.

—Que por la vía que corresponda se hace preciso solucionar adecuadamente el problema planteado, ya que si un día se advirtió a los organismos gremiales por no denunciar supuestas irregularidades que no conocían, ahora los mismos se ven trabados en su investigación.

Por tanto, la Federación Provincial del Magisterio y la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, Resuelven: 1o.) Declarar que les anima el deseo de que tanto las denuncias del presidente del Consejo General de Educación, como todas las que los interesados formulen, sean aclaradas mediante una investigación. 2o.) Ratificar, en consecuencia, la designación de delegados ante la comisión investigadora. 3o.) Disponer la no asistencia de los representantes hasta tanto las autoridades escolares resuelvan la integración de la comisión de manera que su jerarquía y garantías de prescindencia sean incuestionables. Con tal motivo, saludamos al señor Ministro con la mayor consideración. Delmar Caselli, Pte. Federación Provincial del Magisterio. María Elena Neme, Pta. Asociación Magisterio Católico de Santa Fe.

Sobre el horario de casas de comercio se dio un comunicado

Con el fin de satisfacer las diversas consultas de sus afiliados, las autoridades del Centro Comercial han dado una información en la que recuerdan las disposiciones del decreto No. 339, reglamentario de la ley 2707 y del decreto No. 63, modificatorio de la misma sobre apertura y cierre uniforme de los establecimientos comerciales con despacho al público, y que de acuerdo con el decreto No. 04800, establece el horario siguiente: del 1o. de diciembre al 31 de marzo, de 8 a 12 y de 16 a 20, y el sábado de 8 a 12.30; cuando el sábado coincida con feriado, se cerrará a las 12.30. Las disposiciones que rigen son las siguientes:

"Decreto de F. No 33. Art. 2o. — Bajo la denominación de establecimientos comerciales con despacho al público" la ley comprende: a) A las casas de venta de mercaderías ya sean mayoristas o minoristas; b) a los establecimientos en que se presten al público servicios profesionales que no importen el puro ejercicio de una profesión liberal; c) a las secciones de venta o despacho al público de los establecimientos fabriles o industriales y de las empresas comerciales en general. Art. 3o. La prohibición de ocupar al personal de venta, expedición y oficinas comprende: a) a todo el personal con excepción del de limpieza, refacción, cuidadores o serenos y el encargado de contestar o reponer mercaderías, siempre que desempeñe exclusivamente dichas funciones en los establecimientos a que se refiere el artículo anterior, inc. a) y b). b) Al personal de venta, expedición y oficinas de los expresados en el inciso c) del mismo artículo. Art. 4o. — La obligación de la apertura y cierre uniforme de los establecimientos comerciales con despacho al público, es aplicable a los que sean atendidos parcial o exclusivamente por sus dueños o familiares. Art. 5o. — La obligación de mantener cerrados los establecimientos comerciales implica la prohibición absoluta de formalizar o realizar durante las horas del cierre operaciones de venta o de prestar servicios profesionales y, en general de despachar al público salvo los pedidos anteriores a las horas del cierre, de los clientes que se encuentren dentro del local, siempre que no se prolongue el servicio más de media hora después de la fijada para el cierre. Art. 6o. — Dentro de las horas fijadas en el Art. 1o, deberán clausurarse las puertas del establecimiento comercial de tal modo que el público no pueda penetrar en el mismo. Art. 7o. — En todo momento el cierre, debe ser manifiesto de manera que el público pueda advertirlo fácilmente y sin lugar a dudas. Si por circunstancias especiales o modalidades propias del local no resultare naturalmente satisfecha esa condición como en el caso de que el local no tenga más ventilación que la puerta del negocio y en dicho establecimiento habita el comerciante o industrial, su familia o dependientes deberá colocarse en lugar visible para el público un cartel indicador de que el establecimiento está cerrado y que no se vende. La presencia en estos locales de personas ajenas a la familia del dueño o factor que habite en el establecimiento, se considerará infracción, si los concurrentes no acreditan su identidad en el acto de la inspección. Art. 8o. — Durante las horas de cierre, quedan prohibidos el reparto a domicilio la venta ambulante o en la vía pública de artículos habitualmente vendidos en los establecimientos que comprende esta ley. Infracciones. Art. 10 ley 2707. — Las infracciones están penadas por cada persona objeto de la infracción con una multa de 20 a 100 pesos moneda nacional la primera vez, que podrá ser en caso de reincidencia duplicada, o en su defecto, sufrirá el arresto equivalente según las reglas establecidas en el artículo 24 del Código Penal para convertir la multa en prisión".

Fines y medios de lucha

En la Casa Cuna de Buenos Aires se acaba de cometer un acto de sabotaje que provoca unánime indignación. Manos anónimas han inutilizado siete carpas de oxígeno, destinadas a urgentes necesidades médicas para los niños allí asilados. La índole del sabotaje, y la forma como fue ejecutado permite sospechar, sin incurrir en exceso de imaginación, que sólo entre el personal de la Casa pueden estar sus autores.

Aunque la población del país está acostumbrándose a los más incalificables atentados de toda índole debido a la prolongada frecuencia de los mismos, hay algunas manifestaciones de violencia cuyas características parecen inconcebibles. Pues hasta la guerra tiene sus leyes morales, en cierto sentido caballerescas, que los contendientes respetan. Se considera que la ferocidad humana friamente preparada y técnicamente ejecutada debe tener sus límites. Aunque estas teorías humanitarias nos parezcan un tanto risibles y no poco paradojales, ellas no obstante revelan cierto sentido de pudor, ya que no de humanidad; pues lo positivamente humano sería desterrar en absoluto el ejercicio de la violencia en las relaciones entre los países y las personas.

Quienes se han dedicado al morboso placer del sabotaje están, día a día, cultivando más refinadas crueldades innecesarias. No se detienen ante consideraciones de ninguna especie. Empiezan por atentar contra los bienes privados, siguen contra los bienes públicos y terminan por ofender la salud, la vida misma, de gente absolutamente ajena a los conflictos sociales en pugna.

Las luchas sociales que no son precisamente guerras aunque se les de semejante carácter, no deben perder un sentido moral por más rudimentario que éste sea. No se concibe una lucha por la justicia siendo injustos en los métodos de lucha. No se puede invocar la dignidad humana, o tan sólo la dignidad de clase, practicando métodos indignos. No es cierto que el fin justifica los medios. Lo cierto es que los medios deben ser conformes a los fines, en caso contrario la justicia y la dignidad de los fines carecen de real consistencia. ¿Cómo no trazar una clara línea divisoria entre un luchador y un criminal? ¿Por qué ha de castigarse en los niños un delito o una injusticia de los cuales ellos no tienen ni siquiera la menor noción de existencia? Preguntas de esta índole podrían formularse en gran cantidad. Y todas revelarían cuan irracional, absurda e infecunda es la táctica terrorista, ejecutada a ciegas, involucrando a justos y a pecadores en el ejercicio cruel del castigo indiscriminado. La crónica cotidiana de estos episodios dramáticos revela con cuanta frecuencia las primeras víctimas de ciertos actos de sabotaje son los mismos compañeros de los saboteadores, o los parientes e hijos de gentes humildes quienes, de acuerdo con el concepto de la lucha de clases, pertenecen a la categoría social de los victimarios, brazos ejecutores de dicha lucha. ¿No es todo esto un contrasentido?

Demás está decir que con métodos semejantes no se puede ganar la solidaridad, ni la simpatía de la población hacia los ideales que se invocan. Los fines más nobles, las reacciones más justificadas pierden su sentido moral y su eficacia de captación solidaria cuando se ponen al servicio de los mismos métodos de acción que indignan a todas las conciencias.

Casa de Gobierno

MINIST. DE EDUCACION

Visita a la Escuela Normal de Coronda

El subsecretario del Ministerio de Educación y el inspector general de escuelas, visitaron ayer la Escuela Normal Provincial "José Elías Galisteo" de Coronda, con el fin de tomar conocimiento del funcionamiento y necesidades de la misma. Dichos funcionarios recorrieron el establecimiento y conversaron con el personal directivo, docente y de servicio. Antes de retirarse de la escuela, el subsecretario Dr. Giavedoni expresó su complacencia por la buena organización de la escuela y la eficiencia de su personal.

EL DIA DE LA RAZA

El 12 de octubre de 1492 es una fecha tan importante en la historia de la humanidad que muchos historiadores la fijan como límite entre el final de la Edad Media y el comienzo de la Edad Moderna, pues la consideran en muchos aspectos más trascendental que la caída de Constantinopla en poder de los otomanos, fecha tradicionalmente considerada como dicho límite entre aquellas dos edades históricas.

Desde la lejana y perdida Atlántida de la teoría de Platón, hasta aquellos países fabulosos de los relatos de los viajeros medievales, la idea de un mundo desconocido y deslumbrante de riqueza alucinó a los hombres con su esperanza. Y si bien audaces navegantes escandinavos pareciera que han precedido a Colón en su llegada a nuestro continente, la gloria del descubrimiento de América, escenario de la conquista primero y forja de nuevas naciones después, pertenece por completo al gran navegante.

En medio de las incomprensiones cuando no de las burlas, ni fracasos, ni sacrificios mellaron su fe en el propósito y con la ayuda de los Reyes Católicos, especialmente de la reina Isabel, partió el 2 de agosto de 1492 aquella alucinada empresa de las tres carabelas que culminaría con ese grito de "¡tierra!" que en la madrugada del 12 de octubre anunciaba que el genio de Colón había dado a la historia un nuevo mundo.

Era en una ciudad cuyo nombre lleva la nuestra: en Santa Fe, reducto de piedra frente a la sitiada Granada donde se habían firmado las capitulaciones entre Colón y la Corona española y merced a ellas el gran navegante "Señor y virrey de las tierras que descubriera y Almirante de la Mar Océana" estuvo en condiciones de realizar su viaje hazañoso. Tuvo también de parte suya la fe y entusiasmo que pusieron en aquella empresa los mejores marcantes de Palos, entre los que merecen especial recuerdo en esta efemérides del Descubrimiento los tres Pinzón: Martín Alonso, Francisco Martín y Vicente Yáñez Pinzón.

Tras los setenta días del viaje acechado de peligros pudo el Almirante pisar la tierra americana que mostraba a los descubridores su esplendente riqueza en la vena de sus tesoros minerales; en los ríos que la fecundizan; en la gradación de sus climas que facilitaban los más variados cultivos... en toda esa naturaleza desbordada en belleza que habría de inspirar a Colón la descripción exaltada de poesía: "Estaban casi todos los árboles verdes y llenos de fruta y las hierbas casi todas floridas y muy altas; los aires eran como de abril en Castilla y cantaba el ruiseñor como en España que era la mayor dulzura del mundo...".

Y en aquel continente privilegiado donde antiquísimas culturas de Mayas y de Chibchas, Aztecas e Incas habían estructurado sus civilizaciones fundamentadas por lo general en un sentido colectivista, se trasvasó la sangre y la idea de España, y una legislación dictada por encima de prejuicios no solamente de los arraigados en aquel siglo XV del Descubrimiento sino de los aún existentes en nuestro tiempo, permitió la fusión de las sangres y la formación de una nueva raza constructora de esa realidad geográfica y cultural que acertadamente llamara Eurindia nuestro Ricardo Rojas.

El día del descubrimiento de América fue instituido en nuestro país durante la presidencia de Hipólito Yrigoyen como Día de la Raza. Quiso así el eminente repúblico argentino rendir el homenaje de la gratitud y de la admiración a la madre patria, a esa España creadora de pueblos y agrandadora del mundo; gratitud que esos pueblos constituidos en naciones independientes guardan hacia España con un firme sentimiento de emoción. Pero si este Día de la Raza tiene contornos especiales de celebración en todos los países de entronque hispánico; en su concepto de efemérides del Descubrimiento es memorado en todos los países americanos, también en aquellos descubiertos, conquistados y colonizados por hombres que no llegaron desde España a las latitudes americanas.

Y en este día de su descubrimiento América recuerda que, como lo sintió en los momentos iniciales de su lucha por la independencia, ella es una unidad continental y espiritual, erguida en aquella "fe de las Américas" que el decir de Franklin D. Roosevelt: "Es la fe en la libertad y en su realización".

Por un milagro de fe visionaria, un 12 de octubre alto de destino América nació para la historia; milagro de fe de un navegante genial que, tachado de loco, creyó en la cordura fecunda de su sueño; milagro de fe de aquella Isabel que confió en su Almirante e hizo posible la realidad del descubrimiento. Y ese milagro de fe es como una constante en la vida de América, porque hoy también los hombres de todas las razas y de todos los credos ponen en el Nuevo Mundo colombino la fe de días mejores; de seguridad y de confianza, de paz creadora y de justiciera libertad.

La adquisición de La Técnica por la Federación Agraria Argentina

La entidad absorberá el 80 o/o del personal de dicho establecimiento. La forma de pago.

Anoche dio a conocer la intervención nacional el decreto-ley aprobando la licitación realizada oportunamente para la venta de la fábrica de productos lácteos "La Técnica" de esta capital.

Como se adelantó días atrás, ha sido adjudicada a la Federación Agraria Argentina Sociedad Cooperativa Limitada. Dos propuestas habían sido presentadas; una por la citada entidad y otra por la Unión Cooperativas Limitada "San Carlos". El decreto hace un análisis de las dos. La de la "San Carlos" alcanzaba a la suma de 5.900.000 pesos con exclusión del activo circulante; la de la Federación llegaba a la suma de 6.161.480 pesos; ambas se comprometían a abonar el activo circulante al precio del día, aclarando la primera "dentro del plazo de treinta días, sin interés y con garantía a establecer".

En cuanto a las exigencias relacionadas con el personal de la fábrica, la "San Carlos" aceptaba tomar sesenta y tres personas, reconociéndoles su antigüedad sin límites; la Federación proponía absorber el 80 por ciento del personal, reconociéndoles todas las ventajas de los servicios sociales; la fábrica tiene ciento sesenta y dos empleados, es decir, que la Federación tomaría ciento veintinueve.

Respecto a la forma de pago señala el decreto que la "San Carlos", que contraería una deuda de 5.900.000 pesos, proponía abonarla con el uno por ciento del depósito de garantía, o sea 59.000 pesos, y dentro de veinte días de notificada la adjudicación, el cuatro por ciento en efectivo o afectaciones de créditos; el excedente, 5.605.000 pesos, en diez cuotas anuales con más el interés del cinco por ciento; la Federación propone el 10 por ciento al contado en el acto de la escrituración, y el resto en diez cuotas anuales con garantía hipotecaria, con el compromiso de gestionar un préstamo bancario que sería entregado íntegramente a la provincia y el remanente, si lo hubiera, será cancelado en diez cuotas anuales. Señala el decreto que esta última propuesta es más conveniente.

Las disposiciones generales

"Art. 1o.) Apruébase la licitación pública, realizada por la Dirección General de Suministros de la provincia el día treinta de julio de 1957, para contratar la venta de la Fábrica de Productos Lácteos "La Técnica".

"Art. 2o.) Adjudícase a la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias Soc. Coop. Ltda., por la suma de pesos 6.161.480 (seis millones ciento sesenta y un mil cuatrocientos ochenta pesos moneda nacional), la venta de la Fábrica de Productos Lácteos "La Técnica", de conformidad con su propuesta de fs. 261.2 y aclaratoria de fs. 334.6, en la cual se involucran las fábricas en sí y las distintas cremerías que forman el establecimiento, como así también inmuebles, maquinarias, instalaciones, muebles, útiles, semovientes, vehículos, marcas y llaves, de acuerdo con el inventario que figura a fs. 1 a 236, no incluyéndose los activos exigibles y disponibles.

"Art. 3o.) El importe señalado en el artículo precedente será abonado en la siguiente forma: el diez por ciento, o sea la suma de seiscientos diez y seis mil ciento cuarenta y ocho pesos moneda nacional ($ 616.148) en el acto de la escrituración traslativa de dominio, y el resto, o sea la suma de cinco millones quinientos cuarenta y cinco mil trescientos treinta y dos pesos moneda nacional ($ 5.545.332), en diez cuotas anuales, iguales y consecutivas, con garantía hipotecaria, que devengarán el interés bancario corriente al momento de la escrituración. En caso de obtener la firma adjudicataria el préstamo especial que se comprometa a gestionar ante el Banco Industrial de la Nación y/o de la Nación Argentina y/o Provincial de Santa Fe para la financiación de la compra, se obliga a entregar a la provincia el importe del crédito que le conceda el o los bancos, y el saldo remanente, si lo hubiera, será cancelado en cuotas anuales, iguales y consecutivas dentro del mismo plazo. La adjudicataria se obliga a tomar el ochenta por ciento del personal que integra actualmente la Fábrica de Productos Lácteos "La Técnica", a su elección, haciéndose cargo de toda la antigüedad que tenga cada agente en el momento de la transferencia, liberando a la provincia de toda situación que pudiere surgir en materia de indemnizaciones con respecto al personal que elija. La provincia realizará todos los aportes correspondientes a los organismos de previsión, devengados por el personal que se transfiera, hasta el día de la transferencia.

"Art. 4o.) La Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, Soc. Coop. Ltda., deberá abonar el activo circulante al precio del día vigente al momento de otorgarse la escritura traslativa de dominio, estando a cargo de la Dirección General de Suministros de la provincia el control y valuación del mismo.

"Art. 5o.) El producto de la venta ingresará a Rentas Generales con crédito al rubro "Título primero, extraordinarios, producido de la venta de empresas estatales".

"Art. 6o.) La firma adjudicataria elevará su depósito en garantía al cinco por ciento del monto adjudicado y efectuará la respectiva escrituración traslativa de dominio ante la Escribanía de Gobierno. Oportunamente y por donde corresponde, procédase a la devolución del depósito en garantía efectuado por la Unión Cooperativas Limitadas San Carlos".

Celebrarán mañana su día los industriales panaderos de Sta. Fe

La Sociedad de Propietarios de Panaderías celebrará mañana el "Día del Industrial Panadero" con dos actos que congregarán a sus asociados y familias.

A las 11 en la iglesia de San Francisco será oficiada una misa en sufragio del alma de los socios fallecidos; a las 21 en el Pabellón Industrial de la Sociedad Rural, la C.D. del organismo ofrecerá un refrigerio y baile en honor de los asociados y familias.

El segundo congreso de Cardiología de Mendoza

Se realiza en la ciudad de Mendoza el Segundo Congreso de Cardiología organizado por las entidades de la especialidad, con asistencia de delegaciones de todas las provincias. De esta capital, especialmente invitados, concurren a dicho congreso, los doctores Isaac Perman y Horacio Bello Leiva.

Para el lunes a las 16 fue convocada la Convención Nacional

Se tratará el despacho de la Comisión Redactora

La presidencia de la Convención Reformadora de la Constitución, hoy al mediodía dispuso citar a los convencionales para el próximo lunes 14 a las 16, a los fines de reiniciar las deliberaciones y comenzar el tratamiento del despacho de la Comisión Redactora que se ha pronunciado en los distintos proyectos que sobre reformas a la Carta Magna, fueron presentadas al cuerpo. Esta medida se adoptó ante un pedido que, firmado por integrantes de los distintos sectores políticos y en ese sentido, fue remitido a la presidencia.

En consecuencia el lunes la Convención, de acuerdo con el plan que tiene resuelto la comisión especial, aprobará en general el despacho, después de escuchar los fundamentos que expondrán el presidente y el vicepresidente de dicha comisión y los representantes de cada bloque, quienes podrán hablar hasta un máximo de una hora cada uno. Además, también podrán emitir sus opiniones los convencionales, pero sus exposiciones no podrán exceder de veinte minutos. De inmediato se pasará a tratar el despacho en particular.

Viaje del presidente

El presidente señor Ignacio Palacios Hidalgo, que hoy atendió su despacho y consideró diversos asuntos, mañana viajará en avión a Villa Valeria, provincia de Córdoba, donde participará de una reunión agraria a la que fue especialmente invitado.

La posición "sabattinista"

El ordenamiento de la sesión del próximo lunes dispuesto por la comisión especial y prácticamente aceptado por la presidencia del del cuerpo, podrá tener una derivación de importancia, en caso de que los integrantes del sector denominado "sabattinista" de la Unión Cívica Radical del Pueblo, se dispongan a cumplir en esa primera oportunidad la resolución del Núcleo de Intransigencia Nacional en el sentido de retirarse de la Convención por las razones que dimos a conocer en ediciones anteriores. En el caso de que tal alternativa se concrete, variará fundamentalmente el planteo resuelto y se entrará a un debate ya de orden político, que se presume animado y hasta, posiblemente, agitado. Esta presunción surge claramente, si se considera la situación que "la decisión de Córdoba" creará en el bloque radical como así también las divergencias que para el cumplimiento de la misma se han originado dentro de la misma tendencia que responde a las directivas del líder de Villa María, acatamiento que no sería total, sino que se reduciría a seis o siete de los catorce convencionales que forman parte del sector de la intransigencia.

Con respecto a este mismo problema es interesante destacar que la convencional por Córdoba, señora Isolina Peralta de Fernández, a quien se sindica como una de las que harán abandono de la Convención, conversando ayer en la residencia de Recreo con algunos periodistas, expresó que en verdad ella está en principio dispuesta a cumplir la disposición del núcleo, pero agregó: "sobre esto aún hay mucho que hablar". Se deduce de estas expresiones que los catorce convencionales "sabattinistas" antes de tomar tan extrema determinación, en cualquier forma, varios de ellos —en primer término el Dr. Mario Roberto— no aceptarán ninguna transacción y acatarán expresamente lo resuelto por la junta nacional.

Disposiciones para asistir a las sesiones

Las autoridades administrativas de la Convención, con el fin de permitir más comodidad para el desarrollo de las reuniones y ordenar el acceso del público e invitados especiales, ha resuelto el procedimiento siguiente:

"1o.) El control de entrada será riguroso y sólo tendrán acceso aquellas personas que exhiban su credencial o invitación. Las credenciales y las invitaciones serán entregadas, exclusivamente, por la Secretaría Administrativa.

Se recuerda a los tenedores de localidades anteriores que todas han caducado y que con ellas no será permitida la entrada. Se ruega se tenga bien presente esta disposición, para facilitar la tarea de los encargados de la entrada y para evitar motivos molestos a los poseedores de localidades sin validez.

2o.) El público en general tendrá acceso a la barra por calle San Jerónimo.

3o.) El servicio de bufet es exclusivamente para la atención de los señores diputados constituyentes y de los funcionarios autorizados.

4o.) El tránsito por los pasillos del recinto no será permitido a ninguna persona que no esté autorizada.

5o.) Se ruega la colaboración y comprensión de todos, ya que estas medidas restrictivas no tienden a coartar el derecho que todos tienen de presenciar las deliberaciones de la H. Asamblea, sino que lo son por la capacidad muy reducida del local y por la necesidad de permitir un mínimo de comodidad a los señores convencionales".

"El Litoral" no aparecerá mañana

Mañana, una de las fechas establecidas durante la cual los revendedores de diarios y revistas no los distribuyen en el país, no aparecerá "El Litoral".

Notas de arte

Schurjin en el Museo Municipal

Llama vivamente la atención la muestra actual de Raúl Schurjin, reunida con el título genérico de "Estampas de la vida costera". En la serie sobre diversos aspectos de la vida humilde, se destaca por su propiedad constructiva, color y composición, "Muchachita de Alto Verde", de una época anterior, menos colorida pero más profunda. Sus actuales apuntes son como técnica novedosos, predominando, como nota viva, el amarillo. Este pintor demuestra una plausible intención decorativa, y la insistencia en determinados ritmos acentúa el carácter dramático de muchas de sus estampas, pues lo doloroso de su mensaje no resulta atenuado por lo alegre del color, sino que está provocado por la reminiscencia o el recuerdo, directo o literario, que de ese drama tenemos.

Existe cierta inclinación en el artista a acentuar la expresión patética de sus figuras, y a crear, con la insistencia de un dibujo premeditado, y el empleo de colores puros y contornos oscuros, cierta atmósfera sobrenatural. Estas estampas entran, así, en el género expresionista y haríamos mal en pedirles sujeción a ciertas reglas de la realidad. Frente a estas estampas están de más las relaciones comunes de luz, de sombra, de perspectivas aéreas y de dibujo, sin que por ello carezcan de armonía. Lo que ocurre es que tienen su propia armonía y sujeción al propósito de su autor. Puede disentirse con Schurjin con respecto al empleo de ciertos valores, pero no puede dudarse de su fervorosa inclinación ni de su amor por los temas elegidos. Podríamos señalar nuestra preferencia por determinadas estampas, por ejemplo con la "Costera No. 2" y con "Prosa costera", de afinados grises o con ese vigoroso dibujo coloreado: "Motivo del grifo" y "Turno en el grifo", o con esa goyesca "Prosa ranchera", de colores vivos y composición lograda, o con "Despojo", pero no haríamos sino indicar un orden en nuestras preferencias. Lo importante de esta muestra reside en que, en momentos de confusión y de ensayos, generalmente mecánicos y sin pasión, Schurjin demuestra que el tema de la pintura más representativa y viva está en la vida de la gente.

XXXI Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos



"Gente de la costa", de Matías Molinas, premio adquisición "Municipalidad de Santa Fe", en el XXXI salón anual de los plásticos santafesinos, que se inaugurará mañana a las 18.30 en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Artistas Plásticos Santafesinos

Inauguración del XXXI salón

Mañana, se procederá a la inauguración y entrega de premios a los artistas, laureados en el XXXI Salón Anual de la Sociedad. Dicho acto se realizará a las 18.30 en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". A la lista de premios dada a conocer oportunamente, se agregan el Premio adquisición "Intervención Nacional", otorgado al pintor Ricardo Supisiche; el premio "Colegio de Escribanos de Santa Fe" adquisición, otorgado a la pintora Nélida M. de Birri y el premio Plaqueta "Diario La Capital", al pintor Francisco Cuchca.

A las 21, se servirá en la Casa del Artista, un refrigerio en honor de los expositores.

Actos Culturales

CONCIERTOS

Escuela Superior de Música: concierto Xo. aniversario. Cuarteto de Cuerdas de la Universidad (Farrugia, Costa, Santiesteban, Sabattini) y **Jorge Fontenla** (piano), mañana a las 21.30 en el Museo Provincial, 4 de Enero 1552.

CONFERENCIAS

D. Lesorio Gianello: "Evaristo Carriego, poeta romántico y libertario", con la colaboración de Graciela Lozano (recitado), el 13 a las 19 en el Museo Provincial, 4 de Enero 1552.

Juan Pedro Franzet: "La música francesa en la época de Luis XIV", complementada con grabaciones, el 14 a las 19.30 en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147.

EXPOSICIONES

Raúl Schurjin: estampas de la vida costera santafesina, óleos, en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068, de 10.30 a 12.30 y de 16.30 a 20.

José Planas Casas: Monocopias, caras y grabados, en el Jockey Club, San Martín 1983. Se clausura el 15.

Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos: pintura, escultura, dibujo y grabado. Se inaugura el 12 a las 19 en el Museo Provincial, 4 de Enero 1552.

Grabados, dibujos y acuarelas: nueva donación de Lola León de los Santos, en la sala V del Museo Provincial, 4 de Enero 1552. Se inaugura el 12 a las 18.30.

ESCENA INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: "El herrero y el diablo", de Juan Carlos Gené, (9a. semana), el 12 a las 21.30 y el 13 a las 18.30, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950.

La suspensión de los créditos hipotecarios en bancos provinciales

La Asociación de Ingenieros de Santa Fe ha enviado una nota al Banco Central de la República, refiriéndose a la resolución de dicho instituto por la cual no se otorgará en lo sucesivo, margen de crédito a los bancos provinciales, medida que, expresa la entidad, "automáticamente suspende el préstamo hipotecario con fines de construcción de la casa-hogar".

"El problema de la vivienda dentro del perímetro provincial —expresa más adelante— podemos decir con énfasis que lo conocemos, no por vía indirecta, sino por la intervención que le cupo a nuestro delegado ante la Comisión Provincial de la Vivienda, creada por decreto de fecha 6 de julio de 1956, comisión que produjo su informe después de un estudio exhaustivo, aprobado por resolución del 14 de julio de 1957, de la cual adjuntamos una copia como parte integrante de esta nota. Mediante su lectura, podemos avizorar sobre la base de actos muy ciertos, el drama social de este solar de la república traducido en cifras estadísticas que claman por soluciones inmediatas, desde la magnitud de sus guarismos. Pero, las soluciones resultantes distan mucho de ser medidas de contención como la arbitrada por el Banco de su digna presidencia: antes bien, cuando menos mantener el nivel de los créditos sino fuere prudente aumentarlos, pero en modo alguno suspenderlos carente de la medida supletoria. Esto último es lo que enerva y confunde a la opinión pública que se ve sorprendida unánimemente por una medida tan antipopular, tan fuera de los cánones democráticos esbozados por los hombres de la Revolución Libertadora. No hay mucho que forzar la mente, para deducir el efecto psicológico que este impacto producirá sobre las miles de obreros que directa o indirectamente se movilizan tras los jornales que demanda la construcción".

Señala después que no se conoce ni se ha considerado, antes de tomar la medida restrictiva que objeta, el recurso de retrotraer previamente, al sistema de la cédula hipotecaria, con lo que se hubiera ofrecido la doble ventaja de lograr, por otra vía, el fondo que con destino al crédito hipotecario para vivienda, a la vez que se ponía al alcance del pueblo, un sistema de ahorro con respaldo seguro, que en su época, tuvo muy favorable acogida en el mercado de valores, y agrega: "Si por otra parte las circunstancias particulares del gobierno revolucionario, cuentan para este caso con el impedimento constitucional, o ya sea que el juicio mesurado aconsejaba no tomar medidas como la aquí sugerida, también por las mismas razones de prudencia, no debió afectarse este crédito, pudiendo posponer su estudio definitivo, hasta la oportunidad muy cercana en que la república entre en las vías de la normalidad constitucional".

Después de destacar que hay un enorme déficit de hogar decente para un vivir decente que informe también de sentimientos decentes de la familia, señala que la medida merece la doble objeción de no ser aceptable, ni administrativa ni económicamente.

"En lo administrativo, sostiene, por cuanto es sabido que el Banco Hipotecario Nacional cuenta en la provincia con solo cuatro casas demorando en la actualidad para su solo tráfico de solicitudes, un año y el agravante de obligar a largos traslados para los pobladores del interior provincial. El Banco de la Provincia cuenta con cincuenta y una sucursales y dos casas centrales, y esto ya informa de por sí una buena distribución geográfica y una descongestión de los pedidos. Cuando el tráfico del Banco Provincial se vuelque al Banco Hipotecario Nacional, fácil es advertir la congestión del crédito y sus consecuencias inmediatas.

"En lo económico, si la medida adoptada obedece al propósito de contener la inflación, no desconocemos que puede ser un factor concurrente al cual puede recurrirse, pero en este momento y en esta forma imprevisora, es tan inoportuno como impolítico. Sería oportuno cotejar qué incide más en el fenómeno inflacionista, si los créditos hipotecarios para la vivienda, que por lo menos se concretan en bienes patrimoniales, o la permanente puja entre costo desmedido y salario improductivo, que representan dos fuerzas hasta el momento inconciliables, patrono - obrero, en donde la primera se queda con la parte del león".

Finaliza la nota solicitando que el Banco Central contemple la posibilidad de continuar por este año con el margen de créditos suspendidos, conforme lo han requerido las instituciones bancarias, mientras se estudian en forma global las medidas que reemplacen a las actuales sin dejar ninguna solución de continuidad.

Los alcances del feriado de mañana

Con motivo del Día de la Raza, mañana permanecerán cerradas las casas de comercio y los establecimientos industriales. Según lo ya informado, el día de mañana, de acuerdo con el decreto 2446 del 9 de febrero de 1956, es feriado obligatorio, de modo que rigen las disposiciones del descanso dominical con todos sus efectos legales.

Los mercados

Tampoco funcionarán mañana los mercados, mercaditos ni ferias francas, los que hoy permanecerán abiertos hasta las 20.30.

No trabajarán por consiguiente las oficinas administrativas provinciales, nacionales ni municipales, como asimismo las instituciones bancarias, que, por otra parte, habitualmente permanecen inactivas los días sábados.

Las farmacias

Hace presente la Asociación de Propietarios de Farmacias, que estos establecimientos permanecerán también cerrados mañana, con excepción de las que están de turno, de acuerdo con el convenio laboral en vigencia.

Se suspendió el acto que ha organizado una Asoc. de Comerciantes

Las autoridades de la Asociación de Comerciantes de la Avenida Gral. Paz, han resuelto —debido a lo inestable del tiempo— diferir para el 20 del mes en curso a las 20.30 el festival que debía llevarse a cabo en la Plaza Vucetich esta noche.

Como se informara oportunamente se procederá a coronar a la Reina del Comercio de la entidad, realizándose simultáneamente un concurso de niños mellizos con una edad máxima de 7 años mereciendo destacarse que ya han sido inscriptos 25 de éstos.

Prosigue el conflicto de los telegrafistas

Continúa sin perspectiva de solución el conflicto que mantiene la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, anunciando las autoridades de la citada entidad que el consejo federal y la comisión directiva han resuelto postergar la fecha dispuesta en principio para el regreso al trabajo hasta nueva orden, exhortando a los afiliados a mantenerse con la misma firmeza y unidad que hasta ahora han demostrado.

En un comunicado de la seccional local se hace conocer que las autoridades policiales en la capital federal desalojaron a los afiliados y clausuraron la sede de la F.O.E.T.R.A., con motivo de estar en vigor el estado de sitio, considerando dicha actitud significa la falta absoluta de consideración por parte del gobierno provisional medida que determinó la disposición de proseguir el paro.

Instrucción pública

Acto cultural en la Escuela V. López y Planes

Mañana a las 18.30, en el hall de la Escuela No. 5 Vicente López y Planes, se realizará el acto cultural de homenaje a los docentes ascendidos y trasladados Dr. Rafael Firasoro y Sra. Lydia Aragón de Pruvost y de los jubilados: Rosa Contini de Gandiaga, Olga Sobrero de Farías, Emelda Y. de Braum, Antonia María Carrasco de Búsico y Catalina Lecchi.

En la Escuela de Educación Manual Nº 10 fue descubierto un busto de Domingo F. Sarmiento



Momento en que es izada la bandera nacional al iniciarse el acto

Con la presencia del presidente del Consejo de Educación Sr. Guillermo Rey Leyes, vocales Sra. Jergelina V. de Pérez del Viso, y Dr. Carlos Bellocchio, inspector general de escuelas Sr. Carlos González y los inspectores seccionales Sres. Miguel Ricardo Cortí y Federico Steinmann, alumnos y personal de las escuelas de la zona sur, tuvo lugar en la Escuela de Educación Manual No. 10, el acto de descubrimiento de un busto de don Domingo Faustino Sarmiento, que tuvo la doble finalidad de exaltar la figura del prócer y de desagraviar su memoria a raíz del atentado de que fue objeto el 11 de setiembre último el busto que perpetúa su memoria frente a la Casa del Maestro.

La ceremonia

En primer término fue izada la bandera y a continuación monseñor Samuel Santa Cruz bendijo el busto, tras lo cual se entonó el Himno Nacional.

Seguidamente, habló el director de la escuela Sr. J. Pedro Ballardini. Inició su disertación con algunas consideraciones para destacar la importancia del acto y dijo que al entregar, el busto de Sarmiento se cumplían dos finalidades: la exaltación patriótica que emana del homenaje rendido al prócer, y la del desagravio por el atentado consumado el 11 de setiembre".

Recordó que en oportunidad de inaugurar el busto que está frente a la Casa del Maestro, se dijo: "Sarmiento, que vivió enseñando, vive enseñando desde su muerte. Sus detractores no han podido ni podrán borrar jamás su recuerdo y su ejemplo. Todo intento en tal sentido será insensato y desdoroso para quien lo ensaye. A más de medio siglo de su desintegración física, sigue teniendo fuerza y supervivencia para seguir venciendo".

Hizo otras consideraciones en torno a la figura del gran maestro sanjuanino y concluyó expresando: "Allí está inconmovible y firme, para indicar a los argentinos de hoy, de siempre, el camino que él comenzara y del que no debemos apartarnos por siempre jamás. Y mientras avanza la patria hacia sus grandes destinos bajo los manes "del grande entre los grandes, padre del aula, Sarmiento inmortal", caigan el oprobio y la vergüenza sobre quienes lo detracten".

El Sr. Carlos González

A continuación habló el inspector general de escuelas Sr. Carlos González, quien al referirse al homenaje que se tributaba al prócer, destacó el nexo que puede existir entre el trabajo manual y el cultivo del espíritu. Exaltó la figura de Sarmiento y condenó el atentado con el que se pretendió agraviar su memoria.

El acto finalizó con la ejecución del Himno a Sarmiento, por la Banda de Policía.

Comisión de homenaje al maestro Spreáfico

Se ha concretado la fecha de la demostración

En los salones del Centro Español, se reunió anoche la comisión de homenaje al maestro Federico Spreáfico, a quien con motivo de alejarse de toda actividad artística y profesional, después de haber dedicado más de sesenta años de vida al cultivo y la enseñanza de la música, se va a rendir público reconocimiento.

La comisión resolvió concretar el homenaje en una serie de actos, el principal de los cuales, consistente en un gran concierto, se efectuará el 19 de noviembre en la sala del Teatro Municipal. En la ocasión se le hará entrega de un pergamino y medalla de oro, y se desarrollará un programa a cargo de una comisión de músicos y técnicos. Se informó a la prensa que la Comisión de Miembros Honorarios ha quedado así constituida: presidente, interventor nacional doctor Clodomiro E. Carranza; miembros: ministro de Gobierno profesor Adelmo Montenegro; ministro de Educación escribano Francisco Héctor Landó, ministro de Salud Pública Dr. Wilfredo Miró Plá; ministro de Coordinación y Obras Públicas Dr. Clemente Sañudo Freyre; intendente municipal Dr. José Carmelo Busaniche; arzobispo de Santa Fe monseñor doctor Nicolás Fasolino; jefe de la guarnición militar coronel Ventura L. Morón; jefe de policía de La Capital mayor Mario A. Desimone; rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor Josué Gollán, hijo, y prosecretario de Gobierno Dr. Norberto Proserio.

Se hizo saber que a las adhesiones conocidas se han recibido las siguientes: Orquesta Sinfónica de la Provincia de Entre Ríos, Academia de guitarra Prat, Club Atlético Colón, L. T. 10 Universidad Nacional del Litoral, Amigos del Disco, Sindicato Argentino de Prensa, filial Santa Fe, Club A. Unión, Club de Cazadores de Santa Fe, Asociación de Profesores de Música de Santa Fe, Club Gimnasia y Esgrima, Centro Vasco Gure Echea, profesor Oscar Giúdice, señor Guillermo de Goycoechea, señora Helena Cervera de Candioti, señorita Sara Candioti Cervera, señores Juan José Cipriani, Ernesto Mántaras, Félix Gil García, señora Eugenia Copello de Mántaras, Raúl Borruat, señora Hersilia Buyatti de Borruat, Dr. Martín Occhi y señora, señor José Fernández Fariza, señoras Rosario Ackembach de Martínez, Delia S. de Molinari, señor Roberto F. Rovere, señora Julia G. de Rovere, Armando Esaní Molinas, Antonio M. Rodríguez y señora Dr. Carlos Christensen Gómez, señora Susana Moscoso de Christensen Gómez, Dr. Domingo Sabaté, señor Vicente Echauri y señor Virgilio Rigonelli, Prof. Pantaleona Galán y Dr. Natalio Bainteín.

Realizó reunión la comisión pro mejoras al empleado público

En la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se reunió ayer la Comisión Pro Mejoras al Empleado Público, asistiendo delegados del interior.

Las autoridades del organismo recibieron los aportes efectuados por los empleados de diversas dependencias departamentales en la campaña voluntaria pro-fondos, y se dio entrada a una nota sobre dicho punto, remitida por la Unión del Personal Civil de la Nación, zona norte, que expresa su apoyo a la colecta, señalando que entiende que la contribución personal es la más conveniente, ya que aparte de significar un beneficioso aporte material, constituye una valiosa prenda de apoyo por parte de los agentes civiles provinciales, que gustosos se han prestado a consolidar su posición, al asumir serena pero firmemente la defensa de sus intereses gremiales.

La asamblea resolvió solicitar una audiencia al interventor con el fin de recabar información sobre las gestiones relacionadas con los aumentos solicitados y se conoció el informe de los delegados que realizaron una visita a Rosario, donde se constituyó la comisión provisoria que tendrá a su cargo todo lo relacionado con los departamentos del sur.

Movimiento gremial

Continúa el paro en la industria del vestido

En un comunicado la filial local de la Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines hace saber "que el paro decretado por FONIVA se cumple en forma normal y los obreros en forma unánime se han solidarizado con el reclamo del gremio por los despidos en masa y por el aumento de emergencia de quinientos pesos mensuales para hacer frente al alto costo de la vida". Agrega luego que la comisión recomienda a los afiliados que para interiorizarse de la marcha del conflicto deben concurrir diariamente a la sede social del sindicato y registrar su asistencia en el libro habilitado al efecto. El comunicado concluye expresando: "Esta organización responsable de sus actos desvirtúa versiones infundadas sobre supuestos atentados a casa de comercio, pues los mismos no han existido".

Unión Obrera de la Construcción

Las autoridades en la filial local de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina ha convocado a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana a las 10 en su local de Mariano Comas 2440.

La misma ha de considerar entre otros asuntos, el anteproyecto de estatutos aprobados por el congreso extraordinario nacional de delegados. Se procederá también a la elección de dos delegados para ser enviados al congreso extraordinario nacional a realizarse el 19 del mes en curso en la capital federal.

Departamento General de Bellas Artes

El homenaje a Carriego

El domingo 13 del corriente, a las 19, tendrá lugar el homenaje a Evaristo Carriego organizado por el Departamento General de Bellas Artes de la provincia con motivo de cumplirse dicho día el 45o. aniversario de la muerte del poeta.

El doctor Leoncio Gianello disertará en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre la personalidad del autor de "Misas herejes", y la Srta. Graciela Lozano recitará algunas de sus más conocidas poesías.

El acto integra el plan de expansión cultural del Ministerio de Educación y Cultura para dar a conocer los valores y las manifestaciones más importantes de nuestra evolución artística.

Vecinales

A un funcionario han visitado dos miembros del cuerpo federativo

Entrevistaron ayer en su despacho al subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Norberto L. Proserio, el presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Oscar S. Sánchez, y el secretario, Sr. Juan T. Cisneros. La entrevista tuvo por objeto activar diversas gestiones iniciadas oportunamente por la entidad.

Movimiento político

Visitaron "El Litoral" dirigentes del Partido Cívico Independiente

Esta tarde estuvo de visita en nuestra casa, una delegación del Partido Cívico Independiente integrada por los señores Rodolfo H. Vionnet, secretario de Acción Política de la Capital Federal; Jorge Macagno, interventor del Partido en la provincia y los miembros de la Junta de Acción Política, Arturo Castro Almeira, Corina Lehmann de Ballero y María Elena Beltrame.

Los visitantes expusieron los motivos de su presencia y después de abordar distintos temas de actualidad, informaron que de acuerdo con lo anunciado, el presidente del partido, ingeniero Alvaro Alsogaray, pronunciará una conferencia el lunes 14 del corriente a las 21.30 en el cine Moderno de esta ciudad, para exponer diversos problemas del momento y poniéndose así en contacto directo con la ciudadanía santafesina. Después que el ingeniero Alsogaray haga uso de la palabra, se abrirá un debate libre en donde los asistentes al acto podrán formularles preguntas que quieran.

Los componentes de la delegación que visitó "El Litoral" expusieron el programa de acción de su partido y los motivos que lo impulsan tendientes al desarrollo de las economías provinciales en provecho de las provincias mismas; el incremento de la producción rural; el apoyo del Estado a la economía privada; estimular al máximo la inversión del ahorro y de los capitales nacionales; procurar empréstitos para el desarrollo de las industrias y servicios básicos para aumentar la producción; estimular la incorporación de capitales extranjeros para el desarrollo de actividades útiles y con pleno resguardo de los intereses nacionales; el petróleo: solución nacional; aumento de la energía para el campo y la industria y otros problemas conducentes a la recuperación económica del país.

UNION FEDERAL

Se reúne la convención nacional

Desde mañana a las 16, en su local de calle Paraguay 628 de la ciudad de Rosario, comenzará a sesionar la convención nacional de la Unión Federal. La reunión será a puertas abiertas para sus afiliados y simpatizantes y se tratará especialmente sobre la formación o ingreso a un frente nacional con fuerzas políticas afines. A la zona norte de esta provincia, la representarán los doctores José Roberto Lisandro Pugliese y José Roberto Cibils. Además, de su sede partidaria saldrá un ómnibus especial.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

El Día de la Raza

En conmemoración de la fecha celebró sesión extraordinaria la mesa directiva del Comité Provincial, con asistencia de las autoridades de otros organismos partidarios, leyéndose el decreto del 4 de octubre de 1917, dictado por el presidente Yrigoyen instituyendo el Día de la Raza.

El presidente del cuerpo, doctor Romeo E. Bonazzola, exaltó el significado del decreto del gobierno nacional, que tuvo honda repercusión en América y en España, en cuyo homenaje fue dispuesto, siendo desde entonces fiesta nacional para los argentinos.

PARTIDO DEMOCRATA

Comité Departamental de La Capital

El presidente del Comité Departamental de La Capital, señor Juan J. Cipriani, ha dado un comunicado en que expresa "que en la ciudad de Rosario no existen fuerzas conservadoras organizadas, coincidentes, afines y acordes" con la declaración de principios y programas aprobados por la Convención Nacional del partido.

Aclara además que el Comité Provincial no ha sido citado por autoridad competente ni reglamentariamente para reunión alguna a realizarse en Rosario.

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea ordinaria

Mañana, a las 18.30, se realizará en calle Buenos Aires No. 2433 la asamblea general ordinaria que debió realizarse el 5 del corriente. Se tratarán numerosos asuntos de orden partidario.

Universitarias

No aceptó el cargo el vicedecano electo en la Facultad de I. Química

Como anunciáramos en nuestra edición de ayer, en la reunión que realizara esta tarde el Consejo Directivo de la Facultad de Química, fue elegido vicedecano de esa casa de estudios el Ing. José Salgado. Inmediatamente después de su elección, el Ing. Salgado presentó su renuncia, la que pasó a consideración del cuerpo, siendo aceptada por el mismo, y difiriendo para la próxima reunión del Consejo Directivo el acto de elección del nuevo vicedecano.

CONFEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA

Durante el día de mañana y el domingo, se reunirá en Rosario la Junta Nacional de la institución del título, para tratar entre otros asuntos la situación de la universidad argentina, determinada por las pasadas elecciones.

Por el Ateneo Universitario de Santa Fe concurrirán como delegados los Sres. Miguel Angel Bosio y Roberto Mattio.

Estado del tiempo

Continúa el buen tiempo en esta capital: hoy la máxima fue de 20 grados

Iguales características que la víspera presentaron hoy las condiciones del tiempo en esta ciudad y zonas adyacentes. Un leve ascenso térmico fue el cambio más pronunciado. La máxima alcanzó a 20 grados y la mínima fue de 10o. Advirtiéndose algunas nubes, pese a lo cual el sol alumbró durante toda la jornada; el viento sopló del sector noreste y la humedad fue de 48 por ciento. La marca anotada en los registros del barómetro certifican lo dicho precedentemente.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758,60; temperatura del aire, 8,1; temperatura mínima, 10; humedad relativa, 40 o/o; viento, Noreste. A las 15: barómetro, 760,68; temperatura del aire, 16,5; higrómetro, 48 o/o; viento, Noreste; temperatura máxima 20o.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 763,79; temperatura mínima, 11; máxima, 22; humedad relativa, 62 o/o; viento, Noreste; velocidad, 20 kph.

Un camión arrolló a una niña de dos años de edad ayer

Un penoso accidente que costó la vida a una niña de corta edad, se registró ayer tarde en jurisdicción de la seccional 10a.

De acuerdo con la información suministrada por la policía, se sabe que alrededor de las 19, la señora Elena María Buscini de Loza, arg., de 24 años, domiciliada en Córdoba 2593, transitaba en compañía de su hijita Mirtha Griselda, de 2 años de edad, por Aristóbulo del Valle, cuando en un momento dado ésta se desprendió de la mano de su madre. En ese ínterin y al intentar la infortunada víctima cruzar la calzada en la intersección de A. del Valle y Córdoba, fue embestida por el camión chapa L.A.D. 968, guiado por Florio Novicella, arg., de 43 años, con domicilio en Tucumán 3452. Como consecuencia del accidente, la criatura sufrió la fractura del cráneo, falleciendo instantáneamente. La policía procedió a detener al conductor y con conocimiento del Juez de Instrucción de turno se prosiguen actuaciones, que dejarán aclaradas las causas del suceso.

Nuevamente fue puesto en práctica un cuento

Surgió una nueva víctima del viejo cuento del cambio, siendo el perjudicado Adolfo Kessler, arg. de 60 años, domiciliado en 9 de Julio 2999. Este, que está instalado con un negocio de despensa, atendió a dos presuntos compradores que solicitaron una cafetera, cuyo valor era de 26 pesos. Los desconocidos le hicieron entrega de un billete de 500 pesos para que se cobrara, mas al recibir el vuelto, manifestaron tener plata chica y le volvieron a pagar, lo que motivó en ese pase de billetes perjudicaron a Kessler en la suma de 474 pesos, quien hizo la correspondiente denuncia en la seccional 3a. No se descarta la posibilidad de que los autores sean los mismos que en Esperanza perjudicaron ayer a comerciantes mediante el mismo procedimiento.

Hallazgos y extravíos

En la vía pública se ha extraviado una escritura perteneciente a Sabá Romero, y un plano de departamento con numeración 25 de Mayo 2624. Su devolución se gratificará en 4 de Enero 2183.

—En la zona céntrica se ha extraviado una billetera con dinero en efectivo, llaves, tarjetas personales y documentos a nombre de Delma Bravo, cuya devolución se agradecerá en La Paz 5677.

Una defraudación por $ 2.500 fue denunciada

León Scolnik, arg. de 42 años, domiciliado en 1o. de Mayo 2404, dio cuenta en la seccional 2a., alrededor de las 18 de ayer, en representación y como socio de la papelería "El Consejo", sita en la dirección mencionada, que el 18 del mes ppdo. se presentó al negocio un desconocido que efectuó compras por un valor de 2.500 pesos, a nombre de la firma Ruvíolo Hnos. y Cía., de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba. Este abonó con un cheque contra el Banco de la Provincia de Córdoba, sucursal San Francisco, pasando a retirar la mercadería un tal Francisco Rincón. Scolnik presentó el cheque al Banco de Italia de esta ciudad pero el 30 del ppdo. le fue devuelto del Banco, sucursal San Francisco, por carecer de fondos, razón por la cual se ve defraudado en la cantidad aludida.

Fueron traídos hoy a Bs. Aires dos sujetos detenidos en Uruguay

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En el vapor de la carrera "Ciudad de Montevideo" llegaron a las 8, procedentes de la capital uruguaya, Jorge Eduardo Vilarino, argentino, de 26 años, y Abelardo Gallo, de la misma nacionalidad y 25 años, los dos presuntos integrantes de la banda de asaltantes que perpetró el espectacular asalto en la tesorería del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, donde robaron la suma de 2 millones 600 mil pesos.

Viajaron también con los nombrados, en calidad de detenidas, María Hebe Abatío y Alicia Beatriz Magliotto, novia y compañera, respectivamente, de Vilarino y Gallo.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	5.78	—	0.23
Posadas	2.06	—	0.14
Iguazú (ayer)	13.96	—	0.76
Paraná	4.79	0.04	—
Rosario	4.24	0.04	—
Paraguay—			
Formosa	6.22	estacionado	
Pto. Sta. Fe:			
Hidróm. del dique No. 2	5.35	0.02	—
Cal. Máxima Admisible—			Pies
Canal de acceso			21.1
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tacuaní)			29.2

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 11. — Se efectuó esta mañana un sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número:

37695

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

32535	35363	12659	2356	5871
6790	12653	20809	22912	24606
37717	32319	2157	9666	18825
19219	20441	24863	26176	28934
29604	29783	29838	33897	37027
37063.				

ORO

MONTEVIDEO, 11. — Hoy se realizó el sorteo de la lotería local, correspondiendo el primer premio al número:

9690

Los demás premios pertenecieron a los números siguientes:

8611 5067 7637 12864

Una banda planeaba un atraco y robo a Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Empeñosas diligencias viene desarrollando personal de la sección Robos y Hurtos de la Policía Federal tendientes a determinar los alcances de las actividades de la banda de ladrones y asaltantes apresada ayer. Súpose que los detenidos Alberto R. Martínez, Osvaldo Daniel Capone y Juan Papasery, habían planeado un atraco y robo contra Aerolíneas Argentinas, pues tenían conocimiento que en las oficinas de esa empresa ubicadas en Ezeiza solía haber sumas superiores a 1.000.000 de pesos.

Los delincuentes habían robado un automóvil particular perteneciente a Eleodoro Corralero, domiciliado en Carlos Calvo 1945, que utilizaron para estudiar el terreno, en distintas ocasiones y luego abandonaron el coche para reemplazarlo por otro menos conocido, siendo apresados en ese ínterin. Supónese que esta gavilla sea autora de otros hechos cometidos últimamente en Buenos Aires.